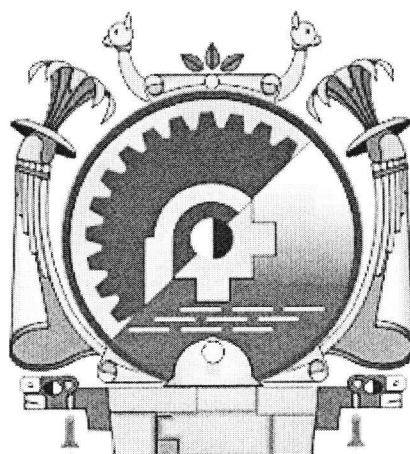


GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



REGIÓN PUNO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2016

Puno, febrero de 2016



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

59. PDI

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 085 -2016-PR-GR PUNO

31 MAR 2016
PUNO,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Nº 106-2016-GR PUNO/GRPPAT, Opinión Legal Nº 101-2016-GR PUNO/ORAJ, Memorando Nº 118-2016-GR PUNO/GGR, Oficio Nº 011-2016-GR PUNO/CRP-ST; sobre aprobación de PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con Oficio Nº 106-2016-GR PUNO/GRPPAT remite dos ejemplares del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional Puno, indicando que dicho documento ha sido elaborado de acuerdo a los lineamientos de la Directiva Nº 001-2014-CEPLAN Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y solicita su aprobación mediante resolución ejecutiva regional;

Que, este instrumento de gestión ha sido sometido al Consejo Regional tal como se señala en la Opinión Legal Nº 101-2016-GR PUNO/ORAJ; por lo cual con Oficio Nº 011-2016-GR PUNO/CRP-ST se devuelve para proseguir con el trámite correspondiente;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**, que consta de cuatro (04) Rubros, dieciséis (16) cuadros, una (01) figura y un (01) gráfico.

ARTÍCULO SEGUNDO.- LA SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial es la responsable de la difusión del instrumento de gestión aprobado, a todas las dependencias de la Sede Regional y de su inclusión en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN LUQUE MAMANI
PRESIDENTE REGIONAL



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES	6
1.1. Marco legal	6
1.2. Situación actual de la Sede Regional	7
1.2.1. Gestión institucional	7
1.2.2. Funciones generales y específicas	7
1.2.3. Organización institucional	8
1.2.4. Recursos humanos	11
1.2.5. Capacidad operativa	12
II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	18
2.1. Análisis de escenario institucional	18
2.2. Visión regional	19
2.3. Misión institucional	19
2.4. Alineamiento del plan	19
III. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LAS DEPENDENCIAS ORGANICAS DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	21
3.1. Principales acciones estratégicas por dependencias	21
3.2. Programación de actividades por acciones estratégicas de las unidades orgánicas	26
3.3. Proyectos de inversión pública incorporados en el PIA 2016	50
IV. PRESUPUESTO	54
4.1. Estructura programática	54
4.2. Presupuesto institucional de Apertura 2016 del Pliego	54
4.2. Presupuesto Institucional de Apertura para funcionamiento 2016 de la Sede Regional	55
4.3. Presupuesto Institucional de Apertura para proyectos de inversión 2016	56
4.4. Programas presupuestales para el año fiscal 2016	58

CUADROS

Cuadro N° 01: Numero de servidores por régimen laboral, según unidades orgánicas – Sede Central	11
Cuadro N° 02: Numero de servidores por régimen laboral y profesiones	12
Cuadro N° 03: Distribución de ambientes de la sede del Gobierno Regional Puno	13
Cuadro N° 04: Distribución de ambientes de la nueva Sede Regional Puno	13
Cuadro N° 05: Equipos servidores de la sede del Gobierno Regional Puno	14
Cuadro N° 06: Equipos de escritorio y laptops por gerencias regionales y oficinas	15
Cuadro N° 07: Dispositivos de impresión por gerencias regionales y oficinas	16
Cuadro N° 08: Pool de maquinaria pesada y liviana del Gobierno Regional Puno	17
Cuadro N° 09: Articulación de acciones estratégicas del POI con objetivos del PEI	20
Cuadro N° 10: Programación de acciones estratégicas, actividades y metas - año 2016	26
Cuadro N° 11: Proyecto de inversión pública incorporados en el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2016	50
Cuadro N° 12: Pliego 548 Gobierno Regional Puno. Presupuesto Institucional de Apertura 2016, por fuentes de financiamiento	54
Cuadro N° 13: Unidades ejecutoras del Pliego 458: Gobierno Regional Puno	55
Cuadro N° 14: Presupuesto institucional de apertura 2016 de funcionamiento, por fuentes de financiamiento, según unidades orgánicas	56
Cuadro N° 15: Presupuesto institucional de apertura 2016, para proyectos 2016	57
Cuadro N° 16: Programas presupuestales del Gobierno Regional Puno, 2016	58

FIGURA


Figura N° 01: Organigrama estructural del Gobierno Regional Puno	10
--	----

GRÁFICO


Gráfico N° 01: Situación de los factores institucionales con valoraciones promedio	18
--	----

PRESENTACIÓN

Desde la creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, se viene consolidando el planeamiento estratégico a nivel del país; precisamente en el Gobierno Regional Puno, es conducido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática; dependencia que de acuerdo a los lineamientos técnicos de la Directiva N° 01-2014-CEPLAN y funciones establecidas en el Reglamento de Organizaciones y Funciones, ha elaborado el Plan Operativo institucional 2016 de la Sede Central del Gobierno Regional Puno, que constituye un instrumento de gestión institucional de carácter operativo y cumplimiento de actividades y metas por parte de las dependencias de la entidad.



El presente documento, es producto de un trabajo coordinado entre las dependencias internas del Gobierno Regional Puno, contiene la programación de actividades de las unidades orgánicas de la Sede Central, orientada a alcanzar los objetivos y metas institucionales de corto plazo, así como del Plan Estratégico Institucional 2016-2018 y el Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021. Además, permitirá la ejecución de los recursos financieros, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia de las actividades y proyectos programados para 2016.



El Plan Operativo institucional 2016, se enmarca en la política de la Modernización de la Gestión Pública, que está orientada a logro de resultados al servicio del ciudadano; en este sentido, las intervenciones deben orientarse a la obtención de productos institucionales, que constituyen un conjunto de bienes y servicios que se entrega al usuario, mediante la óptima y racional utilización de los recursos económicos. El Presente documento, contiene las principales acciones o actividades, metas e indicadores de cada una de las unidades orgánicas, quienes son los directos responsables del cumplimiento de metas programadas.

Puno, febrero de 2016

SIGLAS

AAA	: Autoridad Autónoma del Agua
APCI	: Agencia Peruana de Cooperación Internacional
ANA	: Autoridad Nacional del Agua
APNOP	: Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CAR	: Comisión Ambiental Regional
CR	: Consejo Regional
COER	: Centro de Operaciones de Emergencia Regional
DIRCETUR	: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
DIRESA	: Dirección Regional de Salud
DREP	: Dirección Regional de Educación Puno
DRTPE	: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
FPPE	: Fondo Para Pago en Efectivo
GRP	: Gobierno Regional Puno
GRPPAT	: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
MAPRO	: Manual de Procedimientos
MOF	: Manual de Organización y Funciones
MOF	: Organismo No Gubernamental para el Desarrollo
PAAC	: Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones
PCA	: Programación de Compromiso Anual
PDRC	: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEI	: Plan Estratégico Institucional
PELA	: Programa Educativo Logros de Aprendizaje
PIA	: Presupuesto Institucional de Apertura
PIP	: Proyecto de Inversión Pública
PLANEFA	: Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental
PP	: Programa Presupuestal
POI	: Plan Operativo Institucional
ROF	: Reglamento de Organización de Funciones
RUBEN	: Registro Único de Beneficiarios
SIAR	: Sistema de Información Ambiental Regional
SGPI	: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
TUPA	: Texto Único de Procedimientos Administrativos
UF	: Unidad Formuladora
UE	: Unidad Ejecutora



I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902.
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.
- Ordenanza Regional N° 008-2008-CR/GRP, que aprueba “Reglamento de Organización y Funciones” del Gobierno Regional Puno y su modificatoria la Ordenanza Regional N° 014-2013-GROP-CRP.
- Ordenanza Regional N° 022-2013 CR/GRP, que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021.
- Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico –Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.



1.2. Situación actual de la Sede Regional

1.2.1. Gestión institucional

El Gobierno Regional Puno, de acuerdo a la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia (exclusiva, compartida y delegada). Su finalidad es fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes en concordancia con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Comprende tres órganos: Consejo Regional, Presidencia Regional y el Consejo de Coordinación Regional.

El Consejo Regional, es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional, presidido por un consejero delegado, elegido entre los 16 miembros del Consejo Regional para un periodo de un año.

Presidencia Regional, constituye el órgano ejecutivo de más alto nivel representado por el Presidente Regional y está estructurada en gerencias y oficinas regionales.

Consejo de Coordinación Regional CCR, es el órgano consultorio del Gobierno regional Puno, está conformado por 13 alcaldes provinciales, por el periodo que dure su mandato y, 9 representantes de la sociedad civil, elegidos por un periodo de 2 años. Está presidido por el Presidente Regional.

1.2.2. Funciones generales y específicas

El Gobierno Regional Puno, de acuerdo a Ley N° 27867, tiene las siguientes funciones generales:

1. **Función normativa y reguladora**, referido a la elaboración y aprobación de normas de alcance regional y la regulación de servicios de su competencia.
2. **Función de planeamiento**, comprende el diseño de políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos de desarrollo regional concertada y participativa.
3. **Función administrativa y ejecutiva**, por el cual se organiza, dirige y ejecuta los recursos financieros, bienes y activos, capacidades humanas, necesarios para la gestión regional con arreglo a los sistemas administrativos nacionales.
4. **Función de promoción de inversiones**, significa comprometer y apoyar actividades del sector privado nacional y extranjero que impulsen el desarrollo de los recursos regionales creando instrumentos adecuados.
5. **Función de supervisión, evaluación y control**, mediante el cual se implementa los sistemas que permitan garantizar la calidad de los servicios en el cumplimiento de las normas, los planes regionales y fomentando la participación de la sociedad civil.

Según las políticas regionales, le corresponde ejercer funciones específicas en materia de:

- Educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación.

- Trabajo, promoción de empleo y la pequeña microempresa
- Salud
- Población
- Agraria
- Pesquera
- Ambiental y de ordenamiento territorial
- Industria
- Comercio
- Transportes
- Telecomunicaciones
- Vivienda y saneamiento
- Desarrollo social e igualdad de oportunidades
- Defensa civil
- Administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado
- Turismo y
- Artesanía

1.2.3. Organización institucional

a) Estructura orgánica

El Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF), aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2008-CR/GRP y su modificatoria la Ordenanza Regional N° 014-2013-GRP-CRP, establece la estructura, organización, competencias y funciones del Gobierno Regional Puno. Sin embargo, esta estructura orgánica, no es la más adecuada para el cumplimiento de las funciones y competencias asignadas, ni mucho menos para la gestión de un estado moderno por resultados, que estable el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, orientada al servicio de la ciudadanía; dado que esta estructura orgánica ha sido diseñado bajo el modelo único establecida en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

El Gobierno Regional Puno, cuenta con la siguiente estructura orgánica:

1. Órgano de Gobierno
 - Consejo Regional
 - Presidencia Regional
2. Órgano de Alta Dirección
 - Gerencia General Regional
3. Órganos Consultivos y de Coordinación
 - Consejo de Coordinación Regional
 - Comité Coordinación Gerencial
 - Agencia de Fomento de la Inversión Privada
4. Órganos de Control y Defensa Judicial
 - Oficina Regional de Control Institucional
 - Procuraduría Pública Regional
5. Órganos de Asesoramiento
 - Oficina Regional de Asesoría Jurídica
 - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
 - Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
 - Sub Gerencia de Presupuesto

- Sub Gerencia de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional
- Sub Gerencia de Racionalización y Desarrollo Institucional
- Sub Gerencia de Demarcación Territorial

6. Órganos de Apoyo

- Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
- Oficina Regional de Administración
 - Oficina de Contabilidad
 - Oficina de Tesorería
 - Oficina de Recursos Humanos
 - Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
 - Oficina de Bienes Regionales
 - Oficina de Equipo Mecánico
- Oficina de Imagen Institucional.
- Secretaria del Consejo Regional

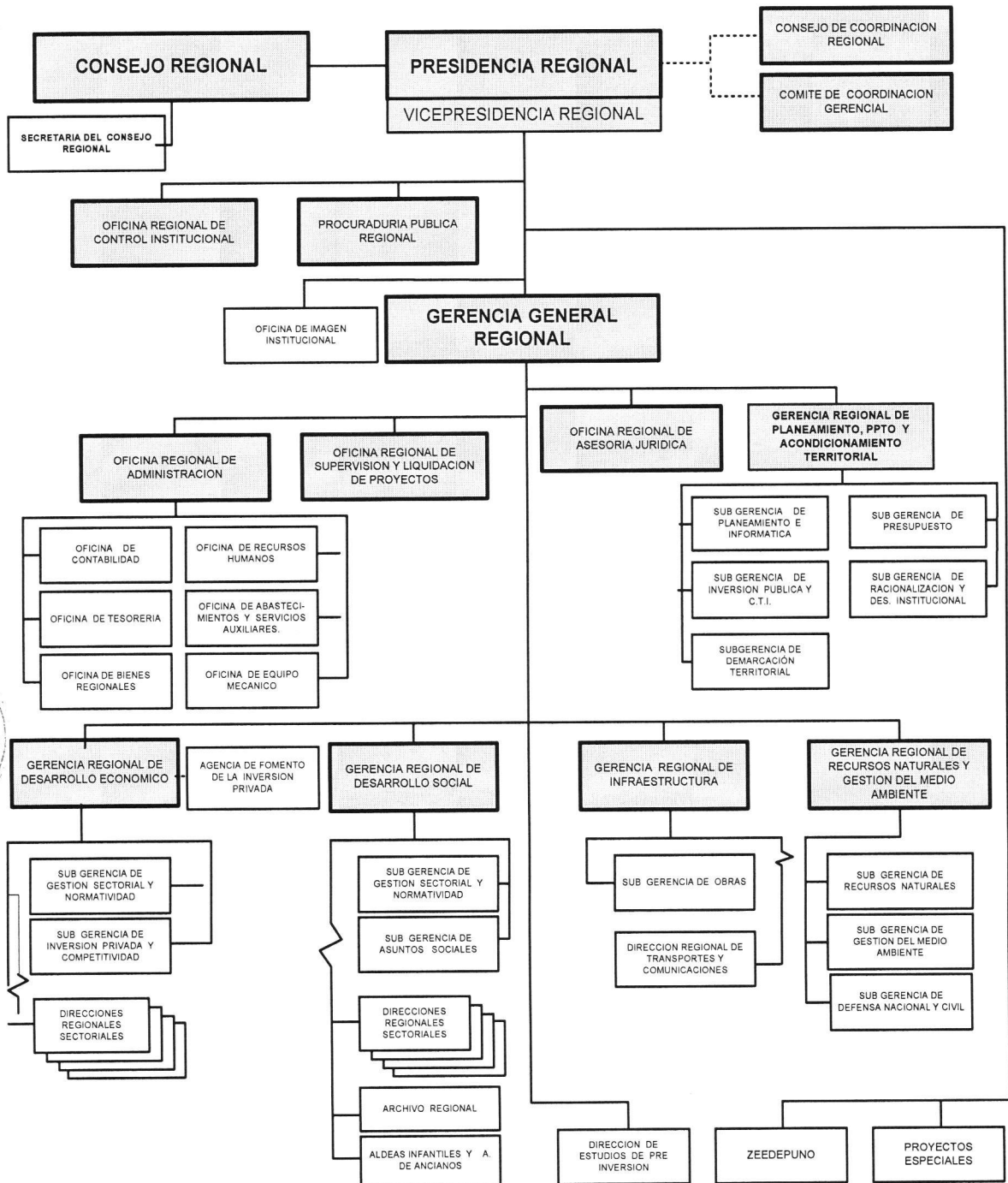
7. Órganos de Línea

- Gerencia Regional de Desarrollo Económico
 - Sub Gerencia de Gestión Sectorial y Normatividad
 - Sub Gerencia de Inversión Privada y Competitividad
 - Direcciones Regionales Sectoriales
 - Dirección Regional Agraria
 - Dirección Regional de La Producción
 - Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
 - Dirección Regional de Energía y Minas
 - Gerencia Regional de Desarrollo Social
 - Sub Gerencia de Gestión Sectorial y Normatividad
 - Sub Gerencia de Asuntos Sociales
 - Direcciones Regionales Sectoriales
 - Dirección Regional de Educación
 - Dirección Regional de Salud
 - Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo
 - Vivienda, Construcción y Saneamiento
 - Archivo Regional Puno
 - Aldeas Infantiles y Albergue de Ancianos
 - Gerencia Regional de Infraestructura
 - Sub Gerencia de Obras
 - Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
 - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
 - Sub Gerencia de Recursos Naturales
 - Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente
 - Sub Gerencia de Defensa Nacional y Defensa Civil
 - Dirección de Estudios de Pre Inversión
- #### 8. Órganos Desconcentrados
- ZEEDEPUNO
 - Proyectos Especiales



FIGURA N° 01

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO



Fuente: Aprobado con Ordenanza Regional N° 014-2013-GRP-CRP

1.2.4. Recursos humanos

El Cuadro para Asignación de Personal de la Sede del Gobierno Regional Puno, cuenta con 174 plazas orgánicas, debidamente presupuestadas que están distribuidos en diferentes grupos ocupacionales: 13 funcionarios, 105 directivos, 31 profesionales y 25 técnicos; dentro de los funcionarios están incluidos el Presidente Regional, Vicepresidente y cargos de confianza; sin embargo, en el Cuadro para Asignación de Personal, aprobado, por Ordenanza Regional N° 012-2010 de fecha 16-08-10, existen 248 puestos, incluyendo 74 plazas previstas, pero éstas aún no están implementadas, debido que no cuentan con el financiamiento respectivo. Es necesario señalar, que las plazas orgánicas, vienen siendo ocupadas por el personal nombrado, cargos de confianza y contrato de personal por planilla, los que están comprendidos dentro del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276.

A diciembre de 2015, existía 72 servidores contratados bajo la modalidad de contrato administrativo de servicios (CAS), para el desempeño de las diferentes labores de la institución y, adicionalmente en las diferentes unidades orgánicas, existen servidores contratados por proyectos de inversión, para realizar actividades o labores temporales de acuerdo a la necesidad de la institución.

CUADRO N° 01
NUMERO DE SERVIDORES POR REGIMEN LABORAL, SEGÚN UNIDADES
ORGANICAS – SEDE CENTRAL

DENOMINACION	Régimen Laboral		TOTAL	%
	D. L. 276	D.L. 1057 (CAS)		
Presidencia	5	4	9	3.66
Consejo Regional	2	2	4	1.63
Gerencia General	6	2	8	3.25
Gerencia Regional de Desarrollo Económico	9	0	9	3.66
Gerencia Regional de Desarrollo Social	9	7	16	6.50
Gerencia Regional de Infraestructura	36	1	37	15.04
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y A.T.	24	6	30	12.20
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	14	1	15	6.10
Dirección de Estudios y Proyectos de Pre inversión	6	0	6	2.44
Oficina de Imagen Institucional	8	5	13	5.28
Oficina Regional de Administración	38	36	74	30.08
Oficina Regional de Asesoría Jurídica	6	1	7	2.85
Oficina Regional de Control Institucional	5	7	12	4.88
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	5	0	5	2.03
Procuraduría Pública Regional	1	0	1	0.41
TOTAL	174	72	246	100.00

Fuente: GRPPAT - SGPI

La Oficina Regional de Administración, cuenta con mayor número de servidores públicos, que en términos porcentuales representa el 30,08; seguido de Gerencia Regional de Infraestructura, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Social, con 15.04; 12.20 y 6.50% respectivamente. En cambio, Procuraduría Pública Regional y el Consejo Regional, cuentan con menor número de servidores, los cuales representan el 0,41% y 1,63% del total de servidores de la institución.

Del total de 246 servidores de la sede regional, por profesiones y/o ramas; el 32.11% son técnicos, seguido de contadores (15.04%), ingenieros economistas (13.41%) e ingenieros agrónomos (8.54%). El resto de profesionales en conjunto representan el 39.44%, dentro de los cuales se encuentran sociólogo, médico veterinario zootecnista, ingeniero civil, abogado, licenciado en educación, asistente social, arquitecto, ingeniero de sistemas y/o estadístico, licenciados en comunicación entre otros profesionales.

CUADRO N° 02
NUMERO DE SERVIDORES POR REGIMEN LABORAL Y PROFESIONES

DENOMINACION	RÉGIMEN LABORAL		TOTAL	%
	D. L. 276	D.L. 1057 (CAS)		
Ingeniero Economista	29	4	33	13.41
Ingeniero Agrónomo	21	0	21	8.54
Contador	19	18	37	15.04
Sociólogo	6	0	6	2.44
Médico Veterinario Zootecnista	6	0	6	2.44
Ingeniero Civil	6	1	7	2.85
Abogado	6	8	14	5.69
Lic. Educación	3	6	9	3.66
Asistente Social	3	2	5	2.03
Arquitecto	2	0	2	0.81
Ingeniero Sistemas y/o Estadístico	2	2	4	1.63
Licenciado en Comunicación	0	4	4	1.63
Otros Profesionales	12	2	14	5.69
Técnico	59	20	79	32.11
Auxiliar	0	5	5	2.03
TOTAL	174	72	246	100.00

Fuente: GRPPAT - SGPI

Para modernizar la función pública regional, se requiere modernizar la institución, profesionalizar la función pública y fortalecer el capital humano, así como desarrollar una mayor capacidad gerencial y lograr los objetivos y metas institucionales, para ello debe implementarse una serie de reformas como el desarrollo de capacidades del empleado público, orientada principalmente al desarrollo de conocimientos, actitudes, prácticas, habilidades y valores, para garantizar el desarrollo de la función pública y los servicios públicos, mejorar su desempeño laboral, propiciar su realización personal, técnica o profesional y brindar mejor servicio al usuario.

1.2.5. Capacidad operativa

a) Infraestructura

El Gobierno Regional Puno, realiza sus actividades en 03 locales institucionales: Sede Central, Sub Sede Central y Centro de Operaciones de Emergencia Regional.

La Sede Central, se encuentra ubicado en Jr. Deustua N° 356; es el centro de la administración regional, cuenta con infraestructura de 4 pisos y una área de 2,187.20 m². No presenta buenas condiciones para el desempeño de las funciones, debido que no está diseñado para el funcionamiento de las oficinas. En esta Sede se encuentra la Presidencia, Gerencia General, Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina de Imagen Institucional, Procuraduría Público Regional y parte de Control Interno Institucional. Adicionalmente,

esta Sede cuenta con un auditorium, con capacidad para 150 personas, donde se realiza los eventos de capacitación en las diferentes áreas temáticas.

CUADRO N° 03
DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Piso	Área Construida (m2)	Dependencias
Primer	550.9	Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Imagen Institucional, Procuraduría Regional, Área informática
Segundo	575.5	Auditorium Regional, Sub Gerencia de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional, Oficinas de Bienes Regionales e Imagen Institucional
Tercero	575.5	Presidencia Regional, Gerencia General, Asesoría de la presidencia, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Cuarto	485.3	Oficina Regional de Administración, Oficina de Control Institucional
Total	2,187.2	

Fuente: Oficina de Bienes Regionales.

El segundo local, denominado la Sub Sede Central, ubicado en Jr. Moquegua N° 269 de la ciudad de Puno, en el edificio de SERPOST, a partir de segundo a cuarto piso, los cuales han sido acondicionados para el funcionamiento de oficinas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, por parte de la anterior gestión; cuenta con una área de 1,715.4 m2, que corresponde al área ocupada por la institución, las mismas están distribuidas en 4 plantas, que se detalla a continuación:

CUADRO N° 04
DISTRIBUCION DE AMBIENTES DE LA NUEVA SEDE REGIONAL PUNO

Piso	Área Construida (m2)	Dependencias
Primer	14.5	Ingreso principal
Segundo	606.8	Gerencia Regional de Desarrollo Social y Gerencia Regional de Recursos Naturales y Ambiente.
Tercero	627.6	Gerencia Regional de Infraestructura y Consejo Regional
Cuarto	466.5	Oficina de Estudios y Pre Inversión y Oficina de Supervisión y Liquidación de Obra
Total	1,715.4	

Fuente: Informe de residente de obra.

El tercer local, ubicado en el centro poblado Salcedo, para el Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER tiene una área total de 2,368.00 m2, de los cuales el área construida es de 301.7 m2 infraestructura de una sola planta, cuenta con sala de control de misión, sala de decisión, sala de prensa, sala asesoría, ayuda humanitaria, dirección, almacén, servicio higiénicos y hall; es ocupada por la Sub Gerencia de Defensa Nacional y Civil del Gobierno Regional Puno.

Asimismo, cuenta con almacén central, ubicado en misma zona, con una área de 2,812 m2; esta infraestructura tiene áreas, como el patio de maniobras y obras complementarias de 3,404 m2; pabellón de archivo, oficinas administrativas y servicios higiénicos con un área de 498 m2; construcción de cerco perimétrico de 114.60 m.l. para la manipulación de los materiales de almacén, está equipado con grúa puente, estantes metálicos, una combi rural y vehículos menores.

b) Equipamiento informático

El equipamiento informático, constituye un soporte para el desarrollo de las actividades de la institución, cuenta hardware con 11 equipos físicos de servidores: 06 en la Sede Central y 05 en la Sub Sede Jr. Moquegua, los mismos tienen la función de almacenamiento de data e información, con las siguientes características:

- Pentium II, donde está instalado el sistema de abastecimientos y almacenes
- Pentium IV, X series 205, como servidor DHCP
- Pentium IV, X series 260, opera como servidor de archivos y antivirus
- Core 2 Quad X3650, (tres servidores) se ejecuta el Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF, Sistema de Planillas y la aplicación de PROXY
- AMD OPTERON R715 (dos servidores), PROXY y DHCP.
- AMD OPTERON NX 3100, servidor de almacenamiento de datos Core 2 Quad (dos servidores) para el sistema de gestión documentaria – SIGGEDO y sistema de planillas.

CUADRO N° 05
EQUIPOS SERVIDORES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

N°	SERVIDOR	MARCA – MODELO	N° SERVIDORES	AÑO DE ADQUISICION	LOCAL
1	Pentium II	IBM modelo Netfinity 5500.	1	1998	Sede Central
2	Pentium IV	IBM X-series 205	1	2003	
3	Pentium IV	IBM X-series 260 xeon MP	1	2007	
4	Core 2 Quad	IBM modelo system X 3650 m2	3	2010	
5	AMD OPTERON	DELL MODELO POWEREDGE R715	2	2012	Sede Jr. Moquegua
6	AMD OPTERON	DELL MODELO POWERVAULT NX3100	1	2012	
7	CORE 2 QUAD	DELL MODELO POWEREDGE R910	2	2012	
TOTAL			11		

El número de equipos informáticos en la sede del Gobierno Regional Puno, es de 427 equipos, entre computadoras y laptops. De los cuales los equipos de escritorio son 351 unidades y 76 laptops, distribuidas en las diferentes dependencias; el mayor número de equipos se encuentra en la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, debido principalmente a la elaboración de los estudios de Zonificación Ecológica Económica, seguido de la Oficina Regional de Administración, por la función integradora y contable que se realiza a través de la herramienta Sistema Integrado de Administración Financiera. Además, existen 176 dispositivos de impresión en todas las dependencias de la Sede del Gobierno Regional, que son herramientas importantes para la impresión de documentos digitales.

Los equipos informativos y dispositivos de impresión, se encuentran en buenas condiciones, debido que a partir del año 2010, se vienen renovando en forma constante, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de labores y/o acciones de las dependencias del Gobierno Regional Puno.

CUADRO N° 06
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LAPTOPS POR GERENCIAS REGIONALES Y OFICINAS

DENOMINACION	EQUIPOS DE ESCRITORIO						EQUIPOS LAPTOPS						TOTAL	
	COMPATIBLE	ADVANCE	HP	IBM	LENOVO	SUB TOTAL	ADVANCE	ASUS	HP	IBM	LENOVO	TOSHIBA		SUB TOTAL
Consejo Regional			3			3			14				14	17
Presidencia		5	1			6						3	3	9
Dirección Estudios de Pre Inversión.	12		6			18						2	2	20
Gerencia General	4					4						1	1	5
Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1		7			8		1	1				2	10
Gerencia Regional de Desarrollo Social	2		8		4	14			1			1	2	16
Gerencia Regional de Infraestructura	18		13		1	32			1			2	3	35
Gerencia Regional de Planeamiento, Ppto y A.T.	14		23		16	53			6			11	17	70
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente	53		14		5	72			3		2	3	8	80
Oficina de Imagen Institucional	1		5	1	6	13			1			1	2	15
Oficina Regional de Administración	9	5	31		26	71	2		1			6	9	80
Oficina Regional de Asesoría Jurídica			8		2	10			1				1	11
Oficina Regional Control Institucional	4		3	1	5	13			1			7	8	21
Oficina Regional Supervisión y Liquidación de Proyectos	17		7		1	25			2	1			3	28
Procuraduría Pública Regional	3		6			9			1				1	10
TOTAL	138	10	135	2	66	351	2	1	33	1	2	37	76	427

Fuente: GRPPAT - SGPI - 2015

CUADRO N° 07
DISPOSITIVOS DE IMPRESIÓN POR GERENCIAS REGIONALES Y OFICINAS

DENOMINACIÓN	MATRICIAL	INYECCIÓN A TINTA	LASSER	PLOTTER	MULTIFUNCIÓNAL	FOTOCOPIADO	ESCANNER	TOTAL
Consejo Regional			3		1			4
Presidencia			1		1	1		3
Dirección de Estudios y Proyectos de Pre inversión		2	3	2	1			8
Gerencia General Regional			2		1			3
Gerencia Regional de Desarrollo Económico		3	5		1			9
Gerencia Regional de Desarrollo Social		2	10		1			13
Gerencia Regional de Infraestructura		1	14		8		1	24
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial		5	12		2		4	23
Gerencia Regional Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente		3	20	3	5		1	32
Oficina de Imagen Institucional		1	5		1			7
Oficina Regional Administración	2		18	1	3		2	26
Oficina Regional Asesoría Jurídica			5		1			6
Oficina Regional de Control Institucional			2		1		1	4
Oficina Regional de Supervisión y liquidación de proyectos			7	1	3			11
Procuraduría Pública Regional			2			1		3
TOTAL	2	17	109	7	30	2	9	176

Fuente: GRPPAT - SGPI 2015

c) Pool de maquinaria pesada y liviana

El Gobierno Regional Puno, cuenta con 177 unidades de maquinaria pesada, que consiste en camión volquete, motoniveladora, retroexcavadora, cargador frontal, rodillo liso vibratorio autopropulsado, camión cisterna y remolcador, excavadora hidráulica, planta de asfalto, grupo de generación, entre otros; para la ejecución de los proyectos de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y productiva. Es necesario señalar que hasta el año 2012, la entidad regional contaba con pool de maquinaria pesada, en estado deteriorado y/o malogrado, que demandaba gastos excesivos en su reparación o mantenimiento; pero a partir de 2013, se ha realizado la adquisición de nuevo pool de maquinaria pesada en tres oportunidades, con la cual se ha superado déficit de maquinaria que existía, garantizando así de esta manera la ejecución de obras en forma oportuna y eficaz.

Asimismo, se cuenta con maquinaria liviana, como camionetas rurales con 89 unidades distribuidos en diferentes dependencias del Gobierno Regional y motocicletas con 166 unidades este último para la ejecución de los proyectos sociales.

CUADRO N° 08
POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DEL GOBIERNO REGIONAL

DENOMINACIÓN	POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA						MAQUINARIA DE BAJA O PROYECTOS ESPECIALES	CONDICION DEL EQUIPO
	HASTA 2008	2009	2012	2013	2014	TOTAL		
Maquinaria Pesada	52	50	16	44	15	177	36	
Camión volquete MACK, Internacional y Volvo	17	26	0	12	0	55	16	Bueno y regular
Moto niveladora Caterpillar, NEW HLAMD Y KOMATS	4	6	4	0	0	14	6	Bueno y regular
Retroexcavadora Cargadora 93 HP	0	0	0	2	3	5	2	Nuevo
Cargador frontal sobre llantas de 183 – 190 HP	4	3	0	2	0	9	4	Bueno y regular
Rodillo liso vibratorio autopropulsado 101-145 HP	2	4	2	0	0	8	0	Nuevo y regular
Camión cisterna de 2000 – 2500 Gln	4	2	0	3	0	9	3	Bueno y regular
camión remolcador volvo	0	0	0	1	0	1	0	Bueno
Camión imprimador volvo internacional	1	1	0	0	0	2	0	Regular
Camión furgón HINO 156 HP	0	0	0	1	0	1	0	Bueno
Camión isotérmico (otros) internacional GMC	2	0	0	0	0	2	0	Regular
Compresora de aire atlas COPCO	2	2	0	2	0	6	0	Bueno
Tractor Oruga CAT, HALLS, CHALMERS KUMATSU	7	0	0	4	0	11	5	Bueno y regular
Excavadora hidráulico KOBELCO KUMATSU	0	2	1	4	0	7	0	Bueno
Perforador neumático ATLAS COPCO	0	0	0	2	0	2	0	Bueno
Compactador vibratorio	3	0	0	0	0	3	0	Regular
Planta de asfalto en caliente	0	1	1	0	0	2	0	Regular
Grupo generación eléctrica 60HZ y C500DE	0	0	1	1	0	2	0	Bueno
Equipo de iluminación de emergencia ATLAS QLM10	0	0	2	0	0	2	0	Nuevo
Martillo neumático ATLAS,COPCO	5	0	2	0	0	7	0	Nuevo y regular
Monta carga caterpillar PD 800	0	0	0	10	0	10	0	Nuevo
Planta chancadora	1	0	1	0	0	2	0	Regular
Rodillo neumático autopropulsable caterpillar	0	3	2	0	0	5	0	Regular
Tractor agrícola	0	0	0	0	12	12	0	Bueno
Maquinaria Liviana	54	9	72	28	93	256	27	
Camioneta Toyota 4X4 VOLKSWAGEN, AMAROK,FORD	33	9	20	27	0	89	27	Nuevos y regulares
Minibús VOLKSWAGEN CRACTER	0	0	0	1	0	1	0	Nuevo
Motocicleta HONDA XL 200,SUMO XL 200,FLLMOTOR	21	0	52		93	166	0	Bueno y regular
Total	106	59	88	72	108	433	63	

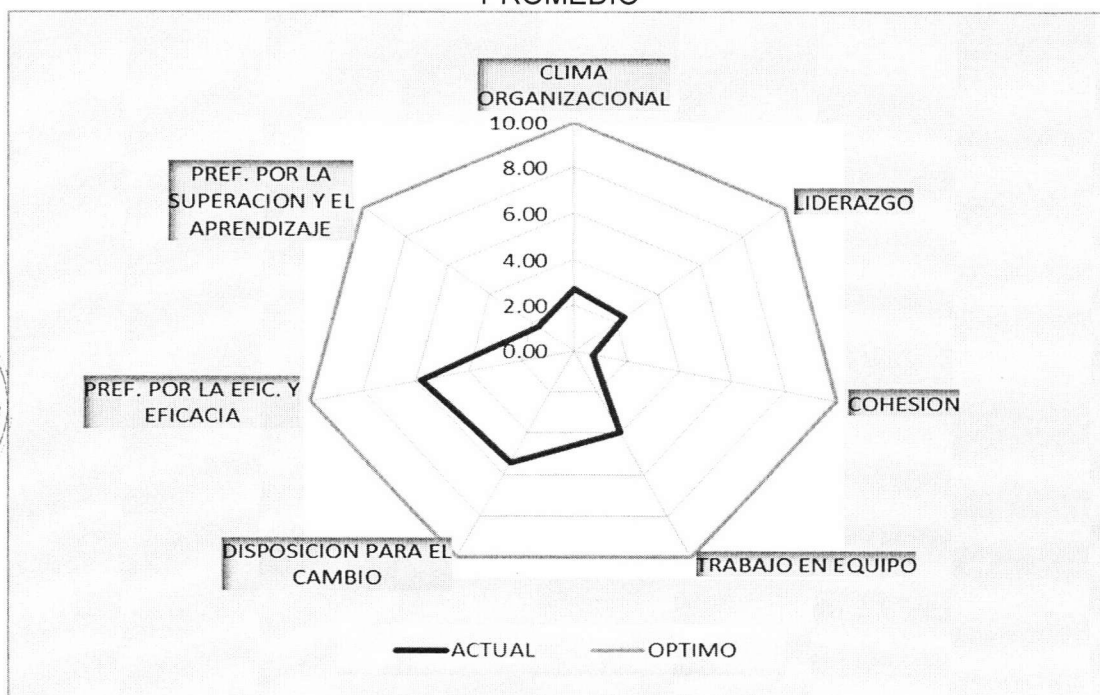
Fuente: Oficina de Bienes Regionales 2014

II. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2.1. Análisis de escenario institucional

Los valores que se muestran en el gráfico, ilustra la situación global relacionado con siete factores: clima organizacional, liderazgo, cohesión, trabajo en equipo, disposición para el cambio, preferencia por la eficiencia y eficacia y, preferencia por la superación de aprendizaje, los mismos han sido materia de evaluación a finales del año 2014, a través de una encuesta estructurada, con la participación de 371 servidores entre contratados y nombrados de la Sede del Gobierno Regional Puno; donde los resultados muestran que los factores críticos de la institución están relacionados a cohesión, preferencia por la superación y el aprendizaje, liderazgo, clima organizacional” y el trabajo en equipo; sin embargo, los trabajadores de la entidad, se muestran por los factores relacionados a disposición de cambio y la preferencia por la eficiencia y eficacia; los cuales se muestran en el gráfico siguiente:

GRÁFICO N° 01
SITUACIÓN DE LOS FACTORES INSTITUCIONALES CON VALORACIONES PROMEDIO



Fuente: Encuestas 2014, GRPPAT

A nivel de los trabajadores probablemente este escenario es resultado de la historia organizacional de la institución, que ha pasado por diferentes dificultades en cada periodo de cambios de gobierno a nivel central y regional.

El análisis de la situación actual permite proyectar los diferentes escenarios para el horizonte temporal fijado, los escenarios se establecen considerando el comportamiento de los elementos condicionantes internos y externos que fueron analizados en los diferentes ejercicios.

2.2. Visión regional¹

“Región Puno, con su Lago Titicaca navegable más alto del mundo y Parque Nacional Bahuaja Sonene”

Al 2021, somos una región andina - amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades.

Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable.

La gestión pública es moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica.

“Vida digna para el buen vivir”



Misión institucional

“Promover el desarrollo integral y sostenible de la región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, en el marco de la gestión pública moderna, transparente, competitiva y concertada, orientado a mejorar la calidad de vida de la población”.








2.4. Alineamiento del Plan

El Plan Operativo Institucional 2016, se encuentra alineado a los objetivos estratégicos institucionales del *Plan Estratégico Institucional 2016-2018 del Gobierno Regional Puno* y esta a su vez a los objetivos estratégicos regionales del *Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021*, y finalmente articulados a los objetivos del *“Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021”*. Por tanto, el Gobierno Regional Puno, a través de sus dependencias interactúa con los ciudadanos y desarrolla actividades de regulación, promoción y protección de la población, que se manifiesta en los principios de la transparencia, eficiencia, equidad y participación, como base principal para el buen funcionamiento de un Estado democrático, a fin de garantizar la creación del valor público y la satisfacción del interés general, expresada en el mejoramiento de la gestión para entregar un servicio público de calidad a la ciudadanía.

¹ Visión Regional del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Puno al 2021.

CUADRO N° 09
ARTICULACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS DEL POI CON OBJETIVOS DEL PEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES PEI 2016 - 2018	ACCIONES ESTRATEGICAS POI 2016
1. Reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 05 años 2. Disminuir la anemia en niños y niñas de 06 a 36 meses. 3. Reducir la mortalidad materna-perinatal 4. Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de educación básica regular 5. Ampliar la cobertura educativa en educación básica 6. Fortalecer la capacidad profesional técnico - productiva en las instituciones de educación superior no universitaria	 <div data-bbox="1066 405 1366 495" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Acciones estratégicas de la Gerencia de Desarrollo Social </div>
7. Fortalecer la gestión pública institucional del Gobierno Regional Puno	 <div data-bbox="1066 658 1366 725" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Acciones estratégicas del Gobierno Regional Puno </div>
8. Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno 9. Promover el desarrollo de la actividad minero-energético de la región Puno 10. Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa de la región Puno 11. Promover el desarrollo del turismo en la región Puno	 <div data-bbox="1066 815 1366 904" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Acciones estratégicas de la Gerencia Regional de Desarrollo Social </div>
12. Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	 <div data-bbox="1066 1016 1366 1173" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Acciones estratégicas de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Dirección Regional de Transportes </div>
13. Mejorar el estado de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno 14. Mejorar la capacidad adaptativa de las poblaciones, ecosistemas, y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno 15. Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno. 16. Mejorar la gestión del sistema regional ambiental de la región Puno	 <div data-bbox="1066 1301 1366 1458" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Acciones estratégicas de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente </div>

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2016-2018



III. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LAS DEPENDENCIAS ORGÁNICAS DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

3.1. Principales acciones estratégicas por dependencias

En la Sede del Gobierno Regional Puno con la implementación del presente plan, se contribuirá a las siguientes actividades:

Presidencia Regional

- Conducir la gestión del desarrollo regional en forma eficiente y eficaz.
- Emitir normas para el mejoramiento de la administración regional
- Celebrar convenios y acuerdos para la ejecución de proyectos y acciones de desarrollo
- Supervisar el cumplimiento de metas de los documentos de gestión regional
- Promover espacios de participación ciudadana, para la toma de decisiones y transparencia
- Proponer al Consejo Regional los documentos de gestión para su aprobación
- Dirigir la supervisión y control de programas y proyectos, para el cumplimiento de objetivos y metas

Consejo Regional

- Establecer normas regionales, para la gestión de desarrollo regional
- Fiscalizar los proyectos y actividades en forma permanente, mediante comisiones

Gerencia General Regional

- Conducir la implementación de acciones de los órganos de apoyo, asesoramiento y de línea, en forma permanente
- Establecer políticas y mecanismos para la ejecución, seguimiento de presupuesto y proyectos de inversión
- Dirigir y monitorear las acciones y presupuesto regional

Procuraduría Pública Regional

- Realizar acciones legales en defensa del GORE Puno
- Desarrollar acciones de procesos judiciales en materia constitucional
- Desarrollar acciones de procesos judiciales en materia penal
- Establecer los mecanismos para la resolución de conflictos

Oficina Regional de Control Institucional

No presentó las acciones estratégicas ni actividades

Oficina Regional de Asesoría Jurídica

- Formular disposiciones legales para la gestión regional, en forma oportuna

Oficina de Imagen Institucional

- Elaborar documentos de información pública de GORE Puno, en forma oportuna
- Organizar el Centro de Documentación Regional en forma sistematizada



- Fortalecer el gobierno electrónico, para la transparencia de la información

Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Sub Gerencia de Planeamiento e Informática

- Establecer procesos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2017-2019
- Establecer acciones para la ejecución del Plan Operativo Institucional 2017
- Desarrollar acciones y mecanismos para la elaboración del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2017
- Implementar acciones para la elaboración de Plan Operativo Informático 2016
- Promover la formulación del Plan de Contingencia Informático
- Desarrollar acciones para realización de la audiencia pública 2016
- Implementar el gobierno electrónico 2016, para el mejor desempeño laboral
- Conducir el sistema de evaluación de POI 2015 de la Sede Regional, para determinar los logros alcanzados

Sub Gerencia de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional

- Implementar directivas y reglamentos para para monitoreo de proyectos de inversión en proceso de ejecución
- Desarrollar capacidades para evaluación, elaboración y registro para la declaración de los proyectos viables
- Establecer mecanismos para el registro en la fase de inversión de los proyectos
- Desarrollar acciones para la verificación y cierre de proyectos
- Desarrollar capacidades en las UE. para la formulación de proyectos
- Evaluar los PIP viables inactivos en coordinación con UF y UE.
- Promover la Cooperación Técnica Internacional, para captar fuentes de financiamiento

Sub Gerencia de Racionalización y Desarrollo Institucional

- Establecer las funciones y la estructura orgánica del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional Puno, para una adecuada gestión regional
- Conducir la revisión y análisis de los documentos de gestión institucional y la elaboración de Manual de Procedimientos Administrativos.
- Establecer procesos para la elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA
- Establecer procedimientos para la elaboración para elaboración de la Memoria Anual 2015
- Formular directivas regionales para la regulación de las acciones del GORE Puno

Sub Gerencia de Presupuesto

- Desarrollar el proceso de la ejecución presupuestaria 2016, en forma permanente
- Consolidar las acciones para la elaboración de la conciliación presupuestaria 2015 a nivel Pliego
- Consolidar la información de avance físico financiero para la evaluación presupuestaria anual 2015 y semestral 2016 del Pliego
- Establecer procedimientos para el proceso de programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2017.



Sub Gerencia de Demarcación Territorial

- Determinar el estado situacional y saneamiento de los lotes del Parque Industrial de Salcedo
- Formular los estudios de diagnóstico y zonificación a nivel de provincias
- Establecer acciones para el saneamiento y organización territorial de la provincia de Carabaya, Sandía, Lampa, San Román, Puno, Chucuito
- Establecer acciones para la delimitación territorial departamental Puno-Cusco y Puno-Arequipa

Dirección de Estudios de Pre Inversión

- Formular proyectos de inversión pública de la fase de pre inversión

Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

- Fortalecer la capacidad operativa para la evaluación, viabilización y certificación de expedientes técnicos
- Conducir las acciones de supervisión de los proyectos de inversión pública
- Establecer las acciones para la liquidación de proyectos de inversión pública

Oficina Regional de Administración

Oficina de Contabilidad

- Conducir los procesos para la elaboración de Estados Financieros y Presupuestarios de la Unidad Ejecutora, 2015 y 2016
- Consolidar los procesos para la elaboración de Estados Financieros y Presupuestarios para la Cuenta General de la Republica del Pliego 2015 y 2016

Oficina de Tesorería

- Establecer acciones para la conciliación y programación de Cuentas
- Generar información de operaciones, para la captación de ingresos
- Establecer el registro de cuentas, para la actualización de los egresos
- Elaborar los reportes y constancias por obligaciones ejecutadas
- Desarrollar el proceso de reporte de conciliación de Cuentas
- Conducir la elaboración y el reporte de las Cuentas
- Realizar el reporte actualizado de constancia y comprobante de pago
- Elaborar el reporte de conciliación de Cuentas reportadas de caja chica

Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

- Establecer la convocatoria de los procesos de selección
- Consolidar las acciones para elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones
- Establecer las acciones para el oportuno almacenamiento y entrega de bienes
- Organizar el registro actualizado de documentos emitidos
- Conducir el proceso para la adquisición oportuna de bienes y servicios
- Establecer las acciones para la emisión de contratos y adendas
- Determinar las acciones para el proceso de denuncias
- Realizar el proceso para el pago oportuno de servicios.



Oficina de Recursos Humanos

- Consolidar el proceso para la actualización de base de datos y tramite de pagos a nivel Pliego.
- Implementar el proceso para el registro documentario de beneficios y derechos de los trabajadores.

Sub Gerencia de Equipo Mecánico

- Fortalecer las acciones para el mantenimiento del pool de maquinaria pesada

Oficina de Bienes Regionales

- Conducir la sistematización y actualización de los bienes del Gobierno Regional Puno.

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Sub Gerencia de Recursos Naturales

- Fortalecer capacidades para la sistematización de la gestión integral de recursos hídricos de la cuenca del Titicaca
- Desarrollar estrategias de conservación de especies de fauna y flora silvestre
- Implementar la Estrategia Regional de Diversidad Biológica y su plan de acción
- Promover acciones para la forestación con especies nativas y exóticas (queñua, qolle, thola, cipres y otros)
- Implementar la Estrategia Regional de Cambio Climático y su plan de acción
- Promover la elaboración de estudios de Zonificación Ecológica Económica

Sub Gerencia de Gestión Ambiental

- Mejorar las sesiones de trabajo de la Comisión Ambiental Regional Puno
- Mejorar reuniones de la Comisión Multisectorial del Lago Titicaca y sus afluentes
- Promover la conformación de la Comisión Ambiental Local
- Fortalecer la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental
- Desarrollar capacidades de los gobiernos locales en planificación ambiental
- Promover la implementación del Plan de Acción Ambiental
- Fortalecer la implementación del Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental
- Promover la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental
- Impulsar la implementación de los Instrumentos de gestión ambiental
- Promover acciones para la efectiva participación ciudadana
- Impulsar la certificación ambiental de proyectos en materia de transportes
- Promover la actualización del Sistema de Información Ambiental Regional SIAR
- Fortalecer la conformación de mesas de dialogo

Sub Gerencia de Defensa Civil

- Implementar acciones para la reducción de la vulnerabilidad por emergencia de desastres

Gerencia Regional de Desarrollo Económico

- Fortalecer las capacidades técnicas competitivas de las MiPYMES
- Promover e impulsar la inversión privada



- Promover el desarrollo de la actividad minero energética
- Impulsar el desarrollo de la actividad turística

Gerencia Regional de Infraestructura

- Formular documentos o instrumentos de gestión, para una adecuada ejecución de obras.
- Fortalecer capacidades para la elaboración de estudios definitivos y/o expedientes técnicos
- Desarrollar en forma oportuna la ejecución de los proyectos de infraestructura vial, salud, saneamiento y educación

Gerencia Regional de Desarrollo Social

- Implementar estrategias para el seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas y educativos y gestión institucional de las UGELS
 - Establecer acciones para el funcionamiento del CORCYTEC.
 - Implementar estrategias para el seguimiento y monitoreo de actividades de la DIRESA
 - Realizar el seguimiento y monitoreo de aldeas infantiles y asilo de ancianos
 - Establecer mecanismos para la creación de Centros Integrales de Adulto Mayor y Consejo Regional de la Persona Adulto Mayor
- Implementar el Programa Regional de Población 2013-2017
- Elaborar el Registro Regional de Población Vulnerable, beneficiarios en el sistema RUBEN y voluntariado
- Promover la implementación de políticas de igualdad de género
 - Fortalecer la implementación del Programa Regional Contra la Violencia de la Mujer
 - Formular el Programa Regional de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia
 - Conducir acciones del Programa Regional de Voluntariado
- Promover el funcionamiento del Consejo Consultivo de Niños y Niñas y Adolescentes CCONNA
- Impulsar la implementación del Consejo Regional de Juventudes – COREJU.
- Implementar políticas en materia de educación, trabajo e inclusión social para la erradicación del trabajo infantil
 - Implementar el Plan Regional de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad 2014-2021
 - Promover el funcionamiento de Consejo Regional de Trabajo, para población vulnerable
 - Promover la creación del Grupo de Trabajo de pueblos y comunidades indígenas
 - Desarrollar acciones para la indemnización a favor de las personas víctimas de la violencia política
 - Promover la participación ciudadana y actividades socioculturales
 - Elaborar documentos de gestión institucional de la Gerencia Regional de Desarrollo Social



3.2. Programación de actividades por acción estratégica de las unidades orgánicas

CUADRO N° 10
PROGRAMACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS, ACTIVIDADES Y METAS - AÑO 2016

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE
PRESIDENCIA REGIONAL				1,244,885	Presidente y personal de la Presidencia Regional
Conducir la gestión del desarrollo regional en forma eficiente y eficaz.	Dirección, implementación y cumplimiento de los planes y programas	Acción	300		
	Dirección y supervisión de administración de activos y servicios públicos	Acción	100		
	Dirección y monitoreo del funcionamiento del Gobierno Regional	Acción	20		
Emitir normas para el mejoramiento de la administración regional.	Promulgación de ordenanzas y resoluciones ejecutivas regionales e implementar los acuerdos regionales	Documento	650		
Celebrar convenios y acuerdos para la ejecución de proyectos y acciones de desarrollo	Suscripción de convenios, contratos y acuerdos para la ejecución de obras	Documento	60		
	Control y supervisión a la ejecución de convenios, acuerdos y contratos	Acción	100		
	Suscripción de convenios con instituciones académicas para capacitación, asistencia técnica e investigación	Convenio	6		
Supervisar el cumplimiento de metas de los documentos de gestión regional.	Presentación de la memoria anual y Estados Financieros al Consejo Regional	Informe	3		
	Supervisión y monitoreo de ejecución de proyectos	Acción	200		
	Monitoreo de la implementación del Plan de Desarrollo Regional Concertado	Acción	80		
	Delegación de funciones y formalización de responsabilidades en el nivel funcional programático	Resolución	2		
Promover espacios de participación ciudadana, para la toma de decisiones y transparencia	Dirección del proceso de presupuesto participativo y del Consejo de Coordinación Regional	Acción	10		
	Rendición de cuentas	Informe	2		
Proponer al Consejo Regional los documentos de gestión para su aprobación.	Ejecución del proceso del presupuesto participativo regional, aprobado por Consejo Regional	Acción	20		
	Presentación de la memoria e informe de Estados Financieros presupuestarios y financieros del Gobierno Regional al Consejo Regional	Informe	4		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Dirigir la supervisión y control de programas y proyectos, para el cumplimiento de objetivos y metas.	Supervisión y control de ejecución física y financiera de los proyectos de inversión	Acción	80		Presidente y personal de la Presidencia Regional
	Supervisión y control de ejecución de programas y proyectos de carácter multisectorial incorporados en el PDRC	Acción	80		
	Supervisión y control de servicios públicos que brindan los sectores sociales y económicos	Acción	30		
	Supervisión y control de convenios y contratos	Documento	100		
CONSEJO REGIONAL				792,544	Consejeros y personal del Consejo Regional
Establecer normas regionales, para la gestión de desarrollo Reg.	Sesiones ordinarias	Sesión	12		
	Sesiones extraordinarias	Sesión	30		
	Ordenanzas regionales	Ordenanza	25		
	Acuerdos regionales	Acuerdo	180		
Fiscalizar los proyectos y actividades en forma permanente, mediante comisiones.	Reuniones de comisiones	Reunión	40		
	Dictámenes de comisiones	Dictamen	120		
	Visitas de fiscalización a proyectos de inversión	Visita	60		
	Informe de fiscalización	Informe	60		
GERENCIA GENERAL REGIONAL				446,511	Gerente y personal de la Gerencia General Regional
Conducir la implementación de acciones de los órganos de apoyo, asesoramiento y de línea, en forma permanente	Emisión de resoluciones gerenciales regionales	Resolución	600		
	Seguimiento y control de la ejecución de convenios y contratos	Acción	120		
	Formalización de la ejecución de proyectos por contrata	Resolución	20		
	Seguimiento a la formalización de expediente técnico	Acción	20		
	Acuerdos de cooperación con gobiernos regionales	Convenio	10		
	Implementación de ordenanzas y acuerdos regionales	Documento	20		
	Seguimiento a los informes de supervisión y evaluación de expedientes técnicos	Acción	20		
	Cumplimiento de acuerdos del directorio	Acción	40		
Establecer políticas y mecanismos para la ejecución, seguimiento de presupuesto y proyectos de inversión.	Propuesta de políticas y estrategias para impulsar el desarrollo a la presidencia regional	Informe	16		
	Informe sobre la gestión técnico administrativa a la presidencia regional	Acción	20		
	Seguimiento a la calidad de gasto público	Acción	20		
	Seguimiento y control de la ejecución física y financiera de los proyectos de Inversión	Resolución	96		
Dirigir y monitorear las acciones y presupuesto regional.	Direccionamiento de las acciones del Gobierno Regional	Acción	200		
	Formalización de las acciones de Gerencia	Resolución	500		
	Seguimiento y monitoreo a la ejecución presupuestaria	Acción	12		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE		
PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL				150,589			
Realizar acciones legales en defensa del GORE Puno	Obligaciones de dar suma de dinero	Acción	1,356		Procurador y personal de Procuraduría Pública Regional		
	Nulidad de actos jurídicos	Acción	945				
	Impugnación de resoluciones	Acción	96				
	Asistencia de informes orales	Acción	895				
	Asistencia a audiencias de saneamiento	Acción	430				
	Asistencia a audiencia de pruebas	Acción	189				
Desarrollar acciones de procesos judiciales en materia constitucional	Acción de amparo	Acción	320				
	Acción de cumplimiento	Acción	412				
	Asistencia a informes orales	Acción	136				
	Asistencia a audiencias de saneamiento	Acción	98				
	Asistencia a audiencias de pruebas	Acción	64				
Desarrollar acciones de procesos judiciales en materia penal	Casos penales contra la administración pública	Acción	397				
	Asistencia a informes orales	Acción	123				
	Asistencia a audiencias de pruebas	Acción	99				
Establecer los mecanismos para la resolución de conflictos	Informe de arbitrajes y consorcios	Documento	6				
OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL						295,351	
	No presentó					Fte. Fto. recursos ordinarios	
OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA						348,059	
Formular disposiciones legales para la gestión regional, en forma oportuna	Elaboración de resoluciones ejecutivas regionales, gerenciales y administrativas	Resolución	1,000		Jefe y personal de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica		
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL				435,623			
Elaborar documentos de información pública de GORE Puno, en forma oportuna	Elaborar el POI para el año 2016	Documento	1		Jefe y personal de la Oficina de Imagen Institucional		
	Actualización del directorio institucional	Documento	1				
	Jornadas de capacitación para comunicadores sociales (internos y externos)	Evento	2				
	Elaboración del material de difusión masiva (notas y artículos de prensa, comunicados y convocatorias)	Documento	12				
	Diseño de material gráfico (Candelaria, Carnaval y aniversario de las 13 provincias)	Documento	4				
	Producción de spots radio y TV notas informativas para TV	Spots	24				
	Actividades protocolares internas y externas	Acción	12				
	Visita guiada a obras	Acción	6				
	Centro de información	Documento	10				

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 \$/.	RESPONSABLE	
Elaborar documentos de información pública de GORE Puno, en forma oportuna	Revista institucional del Gobierno Regional Puno	Documento	6	2,822,988	Jefe y personal de la Oficina de Imagen Institucional	
	Mensuario informativo regional	Documento	12			
Organizar el Centro de Documentación Regional en forma sistematizada.	Recepción, clasificación, distribución, seguimiento y archivo de documentación interna y externa.	Documento	12		Tramite Documento CENDOC	
	Elaborar resúmenes, normas legales, alertas informativas y boletines bibliográficos	Documento	12			
Fortalecer el gobierno electrónico, para la transparencia de la información.	Diseño del portal web y actualización	Acción	12		Equipo de transparencia y tramite documentario	
	Implementación de acciones iniciales para el gobierno electrónico	Acción	6			
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL					Y	
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA						
Establecer procesos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2017-2019	Talleres de Trabajo	Taller	3		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
	Procesamiento y sistematización de información	Acción	3			
	Elaboración, aprobación y publicación del plan	Documento	1			
Establecer acciones para la ejecución del Plan Operativo Institucional 2017	Elaboración de la directiva para la formulación del operativo institucional	Documento	1			
	Recopilación y sistematización de información	Acción	5			
	Elaboración, aprobación y publicación del plan	Documento	1			
Desarrollar acciones y mecanismos para la elaboración del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2017	Actualización del reglamento del proceso de presupuesto participativo basado en resultados	Documento	1			
	Talleres de capacitación, priorización de resultados y priorización de proyectos	Taller	3			
	Procesamiento de información	Acción	3			
	Aprobación y publicación del Plan	Documento	1			
Implementar acciones para la elaboración de Plan Operativo Informático 2016	Recopilación y sistematización de la información	Acción	4			
	Elaboración, aprobación y publicación del Plan	Documento	1			
Promover la formulación del Plan de Contingencia Informático	Elaboración del Plan de Contingencia Informático de la Sede Regional	Documento	1			
Implementar el monitoreo a los POIs de Direcciones Regionales	Opinión técnica	Opinión	9			
Desarrollar acciones para realización de la audiencia pública 2016	Recopilación y sistematización de información	Acción	10			
	Audiencia y rendición de cuentas del Gobierno Regional Puno	Audiencia	2			

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE
Implementar el gobierno electrónico 2016, para el mejor desempeño laboral.	Instalación de equipos informáticos en el auditorium y directorio del Gobierno Regional Puno	Equipo	2		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
	Equipamiento a las oficinas con equipos informáticos	Equipo	150		
	Renovación del cableado estructurado de la Sede Regional.	Estructura	1		
	Implementación de la plataforma de voz, mediante telefonía	Módulo	160		
	Sistema de gestión documentario operativo	Sistema	1		
	Soporte y mantenimiento de los sistemas de información integrados	Mantenimiento	96		
Conducir el sistema de evaluación de POI 2015 de la Sede Regional, para determinar los logros alcanzados	Evaluación de actividades y metas del POI 2015 del Sede del Gobierno Regional Puno	Documento	1		
SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL					
Implementar directivas y reglamentos para monitoreo de proyectos de inversión en proceso de ejecución	Actualización del reglamento del comité regional de inversiones.	Documento	1		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional
	Elaboración de directiva de seguimiento y monitoreo de proyectos de inversión en ejecución	Documento	1		
	Seguimiento y monitoreo de proyectos en ejecución	Monitoreo	30		
	Informes técnicos de seguimiento y monitoreo	Informe	30		
Desarrollar capacidades para evaluación, elaboración y registro para la declaración de los proyectos viables	Evaluación de planes de trabajo y/o TDR	Documento	30		
	Elaboración de informes técnicos de evaluación de planes de trabajo y/o TDR	Informe	30		
	Evaluación de proyectos de inversión pública	Informe	30		
	Elaboración de informes técnicos de resultados de evaluación de PIP	Informe	30		
	Registro de resultados de evaluación en el banco de proyectos	Registro	30		
	Informe técnico de aprobación	Informe	30		
	Registro de viabilidad de PIP en el banco de proyectos	Registro	30		
	Capacitación a las Unidades Formuladoras (UF)	Evento	4		
	Capacitación del Personal de la SGIPCTI	Evento	4		
	Establecer mecanismos para el registro en la fase de inversión de los proyectos.	Evaluación e Informe para el registro en la fase de Inversión en ejecución (F-16)	Informe	60	
Registro de Consistencia en la fase de Inversión (F-15)		Registro	60		
Registro de variaciones en la fase de Inversión (F-16)		Registro	60		
Registro de variaciones en la fase de Inversión (registro sin evaluación)		Registro	40		
Informe para el registro en la fase de Inversión (registro sin evaluación)		Informe	40		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Establecer mecanismos para el registro en la fase de inversión de los proyectos	Informe para determinación de pérdidas económicas (según lineamientos SNIP 25)	Informe	40		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional
	Informe y comunicación de variaciones del proyecto a la OCI	Informe	40		
Desarrollar acciones para la verificación y cierre de proyectos	Informe técnico de verificación de viabilidad (formato SNIP 17)	Informe	10		
	Registro del informe de cierre (formato SNIP 14)	Registro	50		
Desarrollar capacidades en las UE. para la formulación de proyectos	Capacitación a las Unidades Ejecutoras - UE	Capacitación	4		
Evaluar los PIP viables inactivos en coordinación con UF y UE.	Informes de evaluación de los PIP Viables inactivos, en coordinación con UF y UE	Informe	50		
Promover la Cooperación Técnica Internacional, para captar fuentes de financiamiento.	Coordinación con las Unidades Ejecutoras para la búsqueda de fuentes de financiamiento	Coordinación	6		
	Coordinación con las fuentes Cooperantes y la APCI	Coordinación	6		
	Evaluación técnica de inscripción y renovación de ONGDs	Opinión	6		
	Evaluación técnica para exoneración de IGV de ONGDs	Opinión	8		
	Seguimiento y monitoreo de proyectos en ejecución de ONGs	Proyecto	4		
	Elaboración del Directorio de ONGs y OGs	Documento	1		
SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL					
Establecer las funciones y la estructura orgánica del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional Puno, para una adecuada gestión regional	Redefinir funciones y estructura orgánica	Documento	1		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Racionalización y Desarrollo Institucional
	Identificar funciones y estructura orgánica, según estrategia institucional				
	Identificar el estado actual de las funciones y estructura orgánica				
	Redefinir las funciones y la estructura orgánica				
	Diseño del organigrama estructural				
	Presentación de la propuesta final de ROF				
Conducir la revisión y análisis de los documentos de gestión institucional y la elaboración de Manual de Procedimientos Administrativos	Revisión y análisis del ROF, CAP y MOF	Documento	1		
	Efectuar inventario de procedimientos				
	Priorizar los procedimientos				
	Descripción del procedimiento priorizado				
	Presentación de la propuesta final del MAPRO				

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Establecer procesos para la elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	Elaboración de la Tabla ASME-VM	Documento	1		
	Proceso de determinación de costos en el aplicativo web				
	Presentación de TUPA actualizado				
Establecer procedimientos para la elaboración para la Memoria Anual 2015	Revisión de la directiva	Documento	1		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Racionalización y Desarrollo Institucional
	Coordinaciones con gerencias regionales, direcciones regionales y proyectos .				
	Acopio y análisis de información				
	Acopio de información presupuestaria				
	Consolidación de la información.				
Redacción del documento final de memoria anual					
Formular directivas regionales para la regulación de las acciones del GORE Puno.	Revisión de normas legales	Documento	8		
	Seguimiento y aprobación de directivas				
	Difusión				
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO					
Desarrollar el proceso de la ejecución presupuestaria 2016, en forma permanente	Aprobación y promulgación del Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2016	Documento	1		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Presupuesto
	Reuniones de trabajo con los involucrados en la ejecución presupuestaria a nivel de Pliego	Reunión	4		
	Asistencia técnica a los responsables de la ejecución de metas presupuestarias y titulares de unidades ejecutoras	Acción	1,000		
	Asesoramiento para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y orientaciones para las modificaciones presupuestarias	Acción	20		
	Informes de evaluación para la emisión de resoluciones de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático y nivel institucional	Acción	80		
	Control y monitoreo en la asignación y administración de la PCA a nivel de la U.E. Sede Central y Pliego	Acción	100		
	Acciones de certificación presupuestaria, en observancia de la normativa vigente	Acción	400		
	Procedimientos y lineamientos para la conciliación presupuestaria 2015	Documento	1		
Consolidar las acciones para la elaboración de la conciliación presupuestaria 2015 a nivel Pliego	Reuniones de trabajo con los financistas	Reunión	33		
	Sistematización de las resoluciones de modificaciones presupuestarias a nivel funcional programático (dentro de la U.E. y entre U.E.)	Acción	45		
	Sistematización de las resoluciones de modificaciones presupuestarias en el nivel institucional (transferencia de partidas y crédito suplementario)	Acción	45		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE	
Consolidar la información de avance físico financiero para la evaluación presupuestaria anual 2015 y semestral 2016 del Pliego	Consolidación de información del avance físico anual y obtención del indicador de desempeño 2015	Acción	50		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Presupuesto	
	Consolidación de información del avance físico y obtención del indicador de desempeño I semestre 2016	Acción	55			
	Consolidación del registro de avance físico trimestral de los programas presupuestales – PpR	Acción	36			
Establecer procedimientos para el proceso de programación de proyectos del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2017	Revisión programa de inversiones del presupuesto participativo	Acción	1			
	Eventos de capacitación y monitoreo (administración de unidades ejecutoras de proyectos)	Evento	4			
	Incorporación al módulo de procesos presupuestarios de los proyectos jerarquizados y priorizados en el Proceso de Presupuesto Participativo y actividades relacionadas con gasto corriente	Acción	34			
	Remisión de información presupuestaria anual para la comisión de presupuesto y Cuenta General de la Republica – Congreso de la Republica	Documento	1			
	Aprobación y promulgación del PIA 2017	Documento	1			
SUB GERENCIA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL						
Determinar el estado situacional y saneamiento de los lotes de lotes del Parque Industrial de Salcedo	Evaluación del estado situacional de los lotes del Parque Industrial Salcedo	Informe	20			Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Demarcación Territorial
	Acciones legales para recuperar lotes a favor del Gobierno Regional Puno	Acción	5			
Formular los estudios de diagnóstico y zonificación a nivel de provincias	Estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Lampa	Documento	1			
	Estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Melgar	Documento	1			
	Estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Huancané	Documento	1			
Establecer acciones para el saneamiento y organización territorial de la provincia de Carabaya	Coordinación con autoridades	Reunión	46			
	Registro, levantamiento geográfico y acuerdo de límites	Acta	20			
	Elaboración de memoria descriptiva y expediente de saneamiento	Expediente	1			
Establecer acciones para el saneamiento y organización territorial de Prov. Sandia	Coordinación con autoridades	Reunión	16			
	Registro, levantamiento geográfico y acuerdo de límites	Acta	8			
	Elaboración de memoria descriptiva y expediente de saneamiento	Expediente	1			

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Establecer acciones para el saneamiento y organización territorial de Prov. Lampa	Coordinación con autoridades	Reunión	16		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Demarcación Territorial
	Registro, levantamiento geográfico y acuerdo de límites	Acta	16		
	Elaboración de memoria descriptiva y expediente de saneamiento	Expediente	1		
Establecer acciones para el saneamiento y organización territorial de Prov. San Román	Coordinación con autoridades	Reunión	8		
	Registro, levantamiento geográfico y acuerdo de límites	Acta	12		
	Elaboración de memoria descriptiva y expediente de saneamiento	Expediente	1		
Establecer acciones para el saneamiento y organización territorial de Prov. Puno	Coordinación con autoridades	Reunión	20		
	Registro, levantamiento geográfico y acuerdo de límites	Acta	8		
	Elaboración de memoria descriptiva y expediente de saneamiento	Expediente	1		
Establecer acciones para el saneamiento y organización territorial de Prov. Chucuito	Coordinación con autoridades	Reunión	28		
	Registro, levantamiento geográfico y acuerdo de límites	Acta	9		
	Elaboración de memoria descriptiva y expediente de saneamiento	Expediente	1		
Establecer acciones para la delimitación territorial departamental Puno-Cusco y Puno-Arequipa	Reunión y coordinación con autoridades	Reunión	40		
	Reunión de trabajo con DNTDT – PCM	Evento	30		
	Registro y levantamiento de entidades geográficas	Acta	18		
	Sistematización de información y elaboración de expediente técnico	Expediente	2		
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN					
Formular proyectos de inversión pública de la fase de pre inversión	Conclusión de elaboración de proyectos de continuidad	Proyecto	9		Director y personal de la Dirección de Estudios de Pre Inversión
	Elaboración de proyectos nuevos	Proyecto	10		
	Supervisión del estudio de pre inversión	Acción	5		
	Adquisición de equipos	Equipo	2		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 \$/.	RESPONSABLE
OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS					
Fortalecer la capacidad operativa para la evaluación, viabilización y certificación de expedientes técnicos	Contrato de personal para evaluación de expedientes técnicos	Servicio	60	Fto. con porcentaje de supervis. de obras	Jefe y personal de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
	Revisión y evaluación de los expedientes técnicos	Informe técnico	60		
	Viabilizar y certificación de los expedientes técnicos para su aprobación	Resolución	60		
Conducir las acciones de supervisión de los proyectos de inversión pública	Actualización de la directiva de supervisión	Directiva	1		
	Contrato de supervisores	Planilla	110		
	Modificación de presupuesto analítico, ampliación de plazo en la ejecución y supervisión de proyectos de inversión pública	Resolución	20		
	Revisión de informes mensuales de supervisión ejecutados por administración directa	Informe	250		
	Consolidación de informes mensuales de supervisión	Informe	30		
	Revisión de informes mensuales de supervisión ejecutados por administración indirecta	Informe	13		
	Revisión y consolidación de valorizaciones de supervisión de obras ejecutadas por administración indirecta	Informe	13		
Establecer las acciones para la liquidación de proyectos de inversión pública	Control de ejecución presupuestaria para supervisión	Aplicativo	1		
	Contratación de personal para liquidación de obras y/o proyectos de inversión	Planilla	30		
	Conformación de comisiones de liquidación de proyectos de inversión	Resolución	20		
	Recopilación de información técnica financiera de proyectos de inversión	Documento	30		
	Liquidaciones procesadas y tramitadas en los plazos establecidos	Expediente de Liquidación	30		
	Liquidaciones aprobadas con resolución	Resolución	30		
	Conciliación de liquidación con contabilidad	Informe	30		
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN				3,135,121	
OFICINA DE CONTABILIDAD					
Conducir los procesos para la elaboración de Estados Financieros y Presupuestarios de la Unidad Ejecutora, 2015 y 2016	Evaluación de actividades 2015 – 2016	Documento	2		Jefe y personal de la Oficina de Contabilidad
	Registro de certificaciones presupuestarias	Expediente	830		
	Registro administrativo de la fase de devengado en el sistema SIAF-SP	Expediente	17,800		
	Registro de compromisos de habilitaciones de fondos, valorizaciones, transferencias y devengados	Expediente	910		
	Revisión de documentos fuente para el proceso de ejecución financiera presupuestal	Expediente	35,000		



ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Conducir los procesos para la elaboración de Estados Financieros y Presupuestarios de la Unidad Ejecutora, 2015 y 2016	Registro de rendición de cuenta	Expediente	910		Jefe y personal de la Oficina de Contabilidad
	Conformidad de ejecución financiera para liquidación de proyectos de inversión	Informe	160		
	Registro contable de las resoluciones de liquidaciones de proyectos de inversión	Informe	80		
	Procesamiento y revalidaciones de las operaciones auto declaradas (COA)	Expediente	12		
	Control del marco y ejecución presupuestaria	Reporte	12		
	Contabilización de registro administrativo ejecución de gastos toda fuente y notas de contabilidad	Expediente	21,000		
	Análisis de cuenta y conciliaciones para elaboración de información	Expediente	12		
	Formulación del balance de comprobación mensual, trimestral, anual y constructivo del año 2015 y 2016	Expediente	13		
	Generación de reportes de uso gerencial	Documento	12		
Consolidar los procesos para la elaboración de Estados Financieros y Presupuestarios para la Cuenta General de la Republica del Pliego 2015 y 2016	Análisis y revisión de balances mensuales, trimestrales y semestrales financieras, presupuestarias y constructivo 2015 y 2016	Expediente	828		Jefe y personal de la Oficina de Contabilidad
	Conciliaciones de cuentas presupuestarias y financieras, integración y constructivo 2015 y 2016	Expediente	828		
	Consolidación de los Estados Financieros del Pliego (EF-1 , EF-2)	Expediente	2		
OFICINA DE TESORERÍA					
Establecer acciones para la conciliación y programación de Cuentas	Conciliaciones de cuentas corrientes bancarias	Documento	168		Jefe y personal de la Oficina de Contabilidad
	Programación de calendario de pagos	Documento	12		
	Transferencias electrónicas	Documento	216		
Generar información de operaciones, para la captación de ingresos	Recibo de ingresos	Documento	580		Jefe y personal de la Oficina de Contabilidad
	Emisión de C/ Retención	Documento	1,294		
	Emisión facturas de venta	Documento	100		
	Emisión boletas de venta	Documento	130		
Establecer el registro de cuentas, para la actualización de los egresos	Emisión de C/P y Cheque	Documento	580		Jefe y personal de la Oficina de Contabilidad
	Manejo de F.P.P.E – Caja Chica	Documento	13,193		
	Pago de cheques a proveedores	Documento	374		
	Pago de planilla jornales y remuneraciones CAS	Documento	3,661		
	Información libro bancario cuentas corrientes	Documento	2400		
	Cartas fianzas; detracciones; rendiciones definitivas	Documento	168		
	Pago de leyes sociales	Documento	400		
Pago de garantías y penalidades	Documento	12			

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE		
Elaborar los reportes y constancias por obligaciones ejecutadas	Reporte mensual de informe de caja	Documento	12		Jefe y personal de la Oficina de Tesorería		
	Constancia de haberes del personal del Gobierno Regional	Documento	150				
	Control y Registro de C/P	Expediente	13,191				
	Información de PDT	Documento	12				
	Emisión de cartas orden y electrónicas	Documento	264				
Desarrollar el proceso de reporte de conciliación de Cuentas	Conciliación de cuentas de enlace ejecutoras	Documento	350				
	Conciliación de cuentas de enlace – MEF	Documento	4				
Conducir la elaboración y el reporte de las Cuentas	Rendiciones de fondos de caja chica para toda fuente	Documento	6				
	Registro de los responsables del manejo de fondos de caja chica por Unidad Ejecutora	Personas	18				
	Informe de libro de Caja	Documento	12				
Realizar el reporte actualizado de constancia y comprobante de pago	Constancia de pagos de haberes y descuentos	Documento	150				
	Ordenamiento de planillas	Documento	13,194				
	Registro y control del comprobante de pago	Acción	13,194				
Ejecutar el reporte actualizado del registro de cartas emitidas	Emisión de cartas orden y electrónicas	Documento	264				
Elaborar el reporte de conciliación de Cuentas reportadas de caja chica	Conciliaciones de cuentas enlace ejecutoras	Documento	350				
	Conciliación de cuentas de enlace - MEF	Documento	4				
	Rendiciones de fondos de caja chica	Documento	6				
	Registro de responsables de manejo de fondos por Unidad Ejecutora	Documento	18				
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES							
Establecer la convocatoria de los procesos de selección	Licitaciones públicas	Expediente	20				Unidad de Procesos - OASA
	Concurso público	Expediente	25				
	Adjudicación simplificada	Expediente	250				
Consolidar las acciones para elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones	Requerimientos recibidos y tramitados	Documento	3,000	Unidad de Programación - OASA			
	Cotizaciones de bienes	Documento	500				
	Cotizaciones de servicios	Documento	300				
	Plan anual de contrataciones tramitados	Versión	25				
	Modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones	Documento	24				
Establecer las acciones para el oportuno almacenamiento y entrega de bienes	Documentos recibidos	Documento	3,200	Unidad de Almacén - OASA			
	Documentos en tramite	Acción	100				
	Penalidades aplicadas	Documento	15				
	Constancias de cumplimiento emitidos	Documento	70				
	Pedido de comprobante de salida – PECOSA	Documento	8,000				
Organizar el registro actualizado de documentos emitidos	Conformidades de pago – bienes	Documento	4,000	Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares			
	Documentos tramites	Documento	2,800				
	Penalidades aplicadas	Documento	15				
Conducir el proceso para la adquisición oportuna de bienes y servicios	Constancias de cumplimiento emitidos	Documento	150	Unidad de Adquisiciones			
	Generación de órdenes de compra	Documento	7,500				
	Generación ordenes de servicio	Documento	5,000				
	Anulaciones de órdenes de compra y de servicios	Documento	800				

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE
Establecer las acciones para la emisión de contratos y adendas	Generación de contratos	Documento	250		Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
	Generación de adendas	Documento	50		
Determinar las acciones para el proceso de denuncias	Procesos iniciados ante el Tribunal de Contrataciones por la Entidad	Acción	4		
	Procesos iniciados de oficio por el Tribunal de Contrataciones	Acción	2		
	Numero de defectos advertidos	Acción	300		
Realizar el proceso para el pago oportuno de servicios	Conformidades de pago – servicios	Documento	5,000		
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS					
Consolidar el proceso para la actualización de base de datos y tramite de pagos a nivel Pliego	Actualización de pagos del D.U. N°037-94 sectores Educación, Salud, Transporte, Agraria, Producción, Trabajo, Turismo y Archivo Regional	Informe	1		Jefe y personal de la Oficina de Recursos Humanos
	Base de datos del personal (PEAS y Presupuesto) del Pliego 458 región Puno todas las modalidades	Software	1		
	Cumplimiento de sentencias judiciales	Informe técnico	6		
Implementar el proceso para el registro documentario de beneficios y derechos de los trabajadores	Documentos de gestión (CAP y PAP)	Resolución	2		
	Precalificación del procedimiento administrativo sancionador en función a los hechos expuestos en la denuncia y las investigaciones realizadas.	Informe técnico	25		
	Documentos para cierre de ejercicio financiero (CTS, calculo actuarial, O'As)	Formato	6		
	Planillas de remuneraciones CAFAE, pensiones, dietas, jornales, CAS, beneficios sociales, racionamiento y otros (PDT, Plame, AFPnet, abonos BN)	Planilla	1100		
	Beneficios sociales (CTS, asignaciones 25 y 30 años, subsidios por fallecimiento y bonificaciones, pensión de cesantía y sobreviviente, vacaciones truncas)	Informe técnico / Resolución	60		
	Criterios de priorización para la atención del pago de sentencia judicial Ley N° 30137 Decreto Supremo N° 001-2014-JUS	Acción	16		
	Formulación de contratos administrativos de servicios	Contrato / Addenda	800		
	Administración de personal (control, escalafón, desplazamiento y comisión de servicios) de todas las modalidades	Acción	600		
	Bienestar social del personal (seguro social, salud preventiva, revisión médica, actividades de cultura y recreación)	Acción	600		
	Implementación del Plan de Desarrollo de Personas	Plan de trabajo	1		
SUB GERENCIA DE EQUIPO MECÁNICO					
Fortalecer las acciones para el mantenimiento del pool de maquinaria pesada	Operación y mantenimiento del pool de maquinaria pesada móvil y estacionario	Actividad	1		Jefe y personal de Oficina de Equipo Mecánico
	Mantenimiento preventivo	Actividad	4		
	Mantenimiento correctivo	Actividad	2		
	Mantenimiento predictivo	Actividad	1		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE
Fortalecer las acciones para el mantenimiento del pool de maquinaria pesada	Valorización de la maquinaria	Informe	1		Jefe y personal de Oficina de Equipo Mecánico
	Adquisición de repuestos y suministros	Adquisición	1		
	Capacitación al personal de la oficina	Evento	2		
	Elaboración de expediente para compra de maquinaria	Informe técnico	2		
	Equipamiento del taller de Chejoña	Actividad	1		
OFICINA DE BIENES REGIONALES					
Conducir la sistematización y actualización de los bienes del Gobierno Regional Puno	Registro y codificación de bienes	Ficha	260		Jefe y personal de la Oficina de Bienes Regionales
	Informe técnico de altas, bajas y aceptación de donaciones	Resolución	20		
	Informe técnico para administración y disposición de bienes muebles	Resolución	20		
	Actualización de cargos personales	Documento	250		
	Elaboración de expediente para transparencia definitiva	Expediente	10		
	Inventario físico de bienes activo fijo	Documento	1		
	Elaboración de la valorización y depreciación de los bienes muebles del activo fijo y bienes no depreciables	Documento	2		
	Convocatoria de subasta pública de bienes muebles dados de baja	Expediente	2		
	Expediente para remitir a la Superintendencia de Bienes Nacionales	Expediente	20		
	Capacitación al personal de la oficina	Evento	2		
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE				629,347	
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES					
Fortalecer capacidades para la sistematización de la gestión integral de recursos hídricos de la cuenca del Titicaca	Elaboración del expediente de creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca del Titicaca	Documento	1		Ing. Francisco Chambi
	Seguimiento y monitoreo a la aprobación del PIP a nivel de factibilidad "Mejoramiento de la gestión integrada de los recursos hídricos en cuencas" SNIP 288316	Documento	1		
	Seguimiento y monitoreo a la elaboración del expediente técnico del proyecto "Mejoramiento de la gestión integrada de los recursos hídricos en cuencas" SNIP 288316	Documento	1		
	Formulación del plan de trabajo del grupo impulsor del Consejo de Recursos Hídricos y Cuencas, año 2016	Documento	1		
Desarrollar estrategias de conservación de especies de fauna y flora silvestre	Seguimiento y monitoreo a la edición de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica y plan de acción, para su implementación	Informe	4		MVZ. Víctor Reynoso / Ing. José Pacsi
	Implementación del convenio inter institucional con ONG zoológico de Denver	Informe	4		
	Caracterización de especies de fauna silvestre categorizadas - Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI (fauna amenazada)	Consultoría / informe	1		
	Caracterización de especies de flora silvestre categorizadas - Decreto Supremo N° 043-2006-AG	Consultoría / informe	1		



ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Implementar la Estrategia Regional de Diversidad Biológica y su plan de acción	Identificación de especies de fauna y flora silvestre en alguna categoría de amenaza nacional e internacional en los 18 sitios prioritarios para la conservación de la diversidad biológica de la región de Puno	Consultoría / informe	1		MVZ. Víctor Reynoso / Ing. José Pacsi
	Elaboración de planes de conservación de especie fauna silvestre (rana del Titicaca)	Consultoría / informe	1		
	Seguimiento a la elaboración de la estrategia de gestión de sitios prioritarios para la conservación de la diversidad biológica, zona andino amazónico (convenio WCS)	Informe	4		
	Seguimiento a la elaboración de estrategia de gestión de los sitios prioritarios para la conservación de la diversidad biológica andina	Consultoría / informe	4		
	Estudios de caracterización de sitios prioritarios para la conservación de la diversidad biológica Puno bajo alguna modalidad de conservación (Allin Capac, lagunas alto andinas y el corredor Vilquechico – Tilali)	Consultoría / informe	1		Ing. Francisco Chambi
	Seguimiento y monitoreo a la implementación y ejecución del PIP Mejoramiento del servicio de conservación de la diversidad biológica en las provincias de Carabaya, El Collao, Huanacán, Puno y Sandía, Región Puno SNIP 289658	Informes	2		
	Seguimiento y monitoreo al estudio económico de las cadenas productivas del producto ecológico quinua provincia de San Román	Consultoría / Informe	2		Ing. David Pino Valencia
	Seguimiento y monitoreo al estudio de denominación de origen de la quinua en la región Puno	Consultoría / Informes	2		
Promover acciones para la forestación con especies nativas y exóticas (queñua, qolle, thola, cipres y otros)	Reformulación del PIP "Instalación y ampliación de la cobertura forestal en la zona agroecológica suni de la región de Puno, código SNIP 95930	Informes	4		Ing. Luis Chayña Pilco
	Realización de eventos de capacitación especializada a la población beneficiaria en manejo y conservación de especies forestales	Eventos	4		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Implementar la Estrategia Regional de Cambio Climático y su plan de acción	Aprobación de la Estrategia Regional de Cambio Climático y su Plan de Acción en el Consejo Regional	Ordenanza Regional	1		MVZ. Alfredo Loza
	Conformación de los miembros del Consejo Regional de Cambio Climático de la región Puno. (creación, reglamento y plan de trabajo)	Ordenanza Regional	1		
	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático y su Plan de Acción	Informe	4		
	Incorporación de indicadores de la Estrategia Regional de Cambio Climático al Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR)	Informe	4		
	Realización de eventos de sensibilización y capacitación especializada a instituciones y población afectada en gestión del cambio climático	Evento	2		
	Formulación de planes de trabajo para elaboración de proyectos de inversión pública de cambio climático	Documento	2		
Promover la elaboración de estudios de Zonificación Ecológica Económica	Seguimiento y monitoreo a la formulación del PIP "Mejoramiento de los servicios de información y regulación para el Ordenamiento Territorial del departamento de Puno"	Consultoría / Informe	4		Ing. David Pino Valencia, Ing. José Pacsi Castro
	Seguimiento y monitoreo a la elaboración de estudios especializados para el proceso de Ordenamiento Territorial	Informe	2		Mvz. Alfredo Loza
	Seguimiento y monitoreo al estudio de la microzonificación ecológica económica del distrito de Cabana y Samán	Consultoría / Informe	4		Ing. David Pino Valencia, Ing. José Pacsi Castro
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL					
Mejorar las sesiones de trabajo de la Comisión Ambiental Regional Puno	Reuniones ordinarias de la Comisión Ambiental Regional	Acta	6		Ing. Víctor Tumi Quispe
	Reuniones extraordinarias de la Comisión Ambiental Regional	Acta	2		
Mejorar reuniones de la Comisión Multisectorial del Lago Titicaca y sus afluentes	Reuniones ordinarias de la Comisión Multisectorial	Acta	2		
	Reuniones de los siete grupos técnicos de la Comisión Multisectorial	Acta	6		
Promover la conformación de la Comisión Ambiental Local	Conformación de las Comisiones Ambientales Locales en las trece provincias	Acta	13		
	Instrumentos de gestión ambiental	Documento	13		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Fortalecer la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental	Gestión de la aprobación de la ordenanza regional	Ordenanza Regional	1		Ing. Mario Choque
	Elaboración del reglamento del Sistema Regional de Gestión Ambiental	Documento	1		
	Elaboración del documento final del funcionamiento del Sistema Regional de Gestión Ambiental	Documento	2		
Desarrollar capacidades de los gobiernos locales en planificación ambiental	Capacitación en el proceso de elaboración de instrumentos de planificación ambiental	Informe	6		
Promover la implementación del Plan de Acción Ambiental	Reuniones de trabajo sobre implementación del Plan de Acción Ambiental	Informe	2		
	Visitas de coordinación a las entidades involucradas en el Plan de Acción Ambiental	Informe	2		
Fortalecer la implementación del Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental	Formulación y consolidación PLANEFA región Puno 2017	Documento	1		
	Decreto Regional de aprobación del PLANEFA 2017	Documento	1		
	Seguimiento al cumplimiento del PLANEFA 2016	Informe	3		
	Informe Anual 2016	Informe	1		
	Capacitación sobre PLANEFA 2016	Informe	1		
Promover la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental	Talleres de capacitación a las direcciones regionales	Informe	3		
	Exposición de las medidas de ecoeficiencia de las direcciones regionales en la Comisión Ambiental Regional	Informe	1		
	Aprobación de las medidas de ecoeficiencia por Decreto Regional	Documento	1		
	Seguimiento a las medidas de ecoeficiencia	Informe	1		
	Seguimiento a la Política Nacional de Educación Ambiental coordinación con UGELs y DREP	Informe	1		
Impulsar la implementación de los Instrumentos de gestión ambiental	Monitoreo participativo de la calidad del agua en coordinación con ANA-AAA XI TITICACA, PELT, DIRESA Puno-DISA.	Documento	4		
	Inspecciones de PTAR, en coordinación con ANA-AAA XI Titicaca	Documento	2		
	Plan de contingencias (derrames de combustibles y sustancias peligrosas emitidas por actividades informales)	Documento	2		
Promover acciones para la efectiva participación ciudadana	Participación en talleres y audiencias públicas de EsIA	Documento	4		
	Conducción de talleres participativos en materia de transportes	Documento	4		
					Jorge Abad Calisaya Chuquimia
					Raúl Rojas Vargas



ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE
Impulsar la certificación ambiental de proyectos en materia de transportes	Aprobación de instrumentos de gestión ambiental	Documento	2		Raúl Rojas Vargas
	Evaluación ambiental preliminar - categorización ambiental	Documento	2		
	Revisión EsIA	Documento	4		
	Resolución – Certificación Ambiental	Resolución	2		
	Seguimiento y control	Documento	2		
Promover la actualización del Sistema de Información Ambiental Regional SIAR	Administración del SIAR sistematización y registro de información ambiental	Registro	100		
Fortalecer la conformación de mesas de dialogo	Análisis de conflictos socio-ambientales	Documento	4		
	Participación en la solución de conflictos socio-ambientales	Documento	4		
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL					
Implementar acciones para la reducción de la vulnerabilidad por emergencia de desastres	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastres	Informe técnico	1		Sub Gerente y personal de la Sub Gerencia de Defensa Nacional y Civil
	Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	Reporte	2		
	Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	Brigada	4		
	Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres	Kit	318		
	Desarrollo de centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Reporte	12		
	Acceso a la información y operatividad del Sistema de Información en Gestión de Riesgos de Desastres SIGRID	Persona	4		
	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgos de desastres.	Persona	150		
	Sistema de alerta temprana y de comunicaciones	Reporte	2		
	Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres.	Evento	4		
	Coordinaciones del Sistema Nacional de Defensa Civil.	Porcentaje	100		
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO				442,439	
Fortalecer las capacidades técnicas competitivas de las MiPYMES	Seguimiento y monitoreo a las acciones estratégicas de las Direcciones Regionales de Agricultura y La Producción	Acción	8		Gerente y personal de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico
	Fortalecimiento de las Mesas de Trabajo por producto (Quinoa, trucha, artesanía y alpaca)	Acción	8		
	Suscripción de convenios de carácter interinstitucional de apoyo a los productores.	Convenio	4		
	Impulsar la formulación de proyectos productivos: Proyecto Frutales y Café	Estudio	2		
	Organizar la Feria Expo Puno 2016	Evento	1		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE
Fortalecer las capacidades técnicas competitivas de las MiPYMES	Impulsar el apoyo para la implementación a los Agentes Económicos Organizados beneficiarios 2015	Acción	70		
	Proponer la formulación de convenios para las agendas de competitividad	Convenio	2		
	Impulsar el proceso de exportación de productos no tradicionales de la región Puno	Evento	2		
	Formulación del Plan Estratégico Institucional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Documento	1		
	Proponer TDR para el sistema de información económico productivo	Documento	1		
	Evaluación y monitoreo AEOs implementados 2015	Documento	35		
Promover e impulsar la inversión privada	Fomento a la implementación de la ZEEDEPUNO	Acción	4		Gerente y personal de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico
	Acciones de coordinación con PROINVERSIÓN	Acción	2		
Promover el desarrollo de la actividad minero energética	Seguimiento y monitoreo a las actividades 2016 de la Dirección Regional de Energía y Minas	Acción	2		
	Apoyo a la sensibilización y promoción a la formalización minera	Acción	2		
	Seguimiento al proceso de implementación de los proyectos energéticos, gasocentros y gasoducto sur andino	Acción	5		
Impulsar el desarrollo de la actividad turística	Seguimiento y monitoreo a las acciones estratégicas de DIRCETUR	Acción	4		
	Impulsar la formulación de proyectos de inversión turística	Acción	2		
	Formular convenios con PROMPERU, PLAN COPESCO, Ministerio de Cultura, entre otros	Convenio	3		
	Fortalecimiento de las mesa de trabajo de turismo y artesanía	Convenio	3		
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA				1,970,004	
Formular documentos o instrumentos de gestión, para una adecuada ejecución de obras.	Establecer parámetros, estrategias y políticas de desarrollo regional en materia de Vivienda, Construcción, Transportes y Comunicaciones	Documento	50		Gerente y personal de la Gerencia Regional de Infraestructura
	Formulación de convenios interinstitucionales para la ejecución de obras				
	Promover y formular convenios interinstitucionales con entidades e instituciones públicas para la ejecución de obras				
	Seguimiento, evaluación y monitoreo del programa de inversiones en base a procedimientos y normatividad vigente				



ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Formular documentos o instrumentos de gestión, para una adecuada ejecución de obras.	Formulación de documentos de gestión				
	Actualización de directivas de ejecución de obras				
Fortalecer capacidades para la elaboración de estudios definitivos y/o expedientes técnicos	Contrato de personal técnico para la elaboración de proyectos y/o expedientes técnicos de proyectos viables, salud, educación y saneamiento.	Expediente	18		Gerente y personal de la Gerencia Regional de Infraestructura
	Estudio y análisis en gabinete de la información recopilada en campo y laboratorios				
	Procesamiento de información en gabinete recopilada del campo y laboratorio				
Desarrollar en forma oportuna la ejecución de los proyectos de infraestructura vial, salud, saneamiento y educación	Contratar personal técnico y obrero (residente obra, asistente administrativo, etc.)	Obra	12		
	Elaboración del cuadro de necesidades para inclusión al PAAC y para procesos de selección				
	Operativizar e implementar para dar servicio la planta chancadora, planta de asfalto, equipo y maquinaria pesada				
	Ejecutar obras de acuerdo al expediente técnico cumpliendo con las metas y en los tiempos previstos las metas del proyecto				
	Formular y evaluar el informe final (pre liquidación) técnico financiero del proyecto de inversión ejecutado				
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL				550,539	
Implementar estrategias para el seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas y educativos y gestión institucional de las UGELs	Implementación de normas y directivas del MINEDU	Directiva	4		Ing. Víctor Arroyo Masías
	Seguimiento, monitoreo y evaluación de actividades y gestión institucional de las UGELs.	Informe	8		
	Participación en la convocatoria de recursos humanos	Convocatoria	2		
	Seguimiento a programas presupuestales PELA, Beca 18, incremento en el acceso, PREVAED, PIR-DAIS	Informe	2		



ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE
Establecer acciones para el funcionamiento del CORCYTEC	Reuniones sectoriales	Reunión	6		Ing. Víctor Arroyo Masías
	Ejecución de la semana regional de innovación tecnológica	Evento	1		
Implementar estrategias para el seguimiento y monitoreo de actividades de la DIREASA.	Elaboración de la directiva	Directiva	1		Ing. Víctor Noriega Esqueros
	Seguimiento a convenios de la DIREASA	Informe	2		
	Seguimiento y monitoreo a actividades de la DIREASA	Informe	2		
	Planteamiento de hitos	Hito	12		
	Opiniones técnicas	Opinión técnica	16		
Realizar el seguimiento y monitoreo de aldeas infantiles y asilo de ancianos	Reuniones consultivas de trabajo	Reunión	12		Lic. Jhon Machicao Tejada
	Seguimiento y monitoreo de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria de Salcedo	Informe	2		
	Seguimiento y monitoreo de la Aldea Infantil Niño San Salvador – Capachica	Informe	2		
Establecer mecanismos para la creación de Centros Integrales de Adulto Mayor y Consejo Regional de la Persona Adulto Mayor	Seguimiento y monitoreo del Asilo de Ancianos Virgen de Rosario – Chucuito	Informe	2		Ing. Rubén Jaret Luque Coyla
	Taller dirigido a los gobiernos locales para creación, formalización y funcionamiento de los Centros Integrales del Adulto Mayor – CIAM	Taller	2		
	Creación, formalización y funcionamiento de los Centros Integrales del Adulto Mayor CIAM	CIAM	10		
	Campaña de sensibilización día internacional de la Persona Adulto Mayor	Evento	1		
	Creación del Consejo Regional de la Persona Adulto Mayor COREPAM	Aprobación	2		
	Aprobación del Plan Regional del Adulto Mayor con Ordenanza Regional y publicado en el diario oficial El Peruano	Ordenanza	1		
	Elaboración de informe semestral de avance de metas físicas	Informe	2		
Implementar el Programa Regional de Población 2013-2017	Programa Regional de Población aprobado con ordenanza regional y publicado en el diario oficial El Peruano	Ordenanza	1	Ing. Rubén Jaret Luque Coyla	
	Capacitación para el aprovechamiento del bono demográfico, en salud sexual y reproductiva y envejecimiento de la población	Taller	3		
	Reunión de trabajo para implementación del Programa Regional de Población 2013-2017	Reunión	4		
	Informe semestral de avance de metas físicas	Informe	2		



ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FISICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Elaborar el Registro Regional de Población Vulnerable, beneficiarios en el sistema RUBEN y voluntariado.	Registro regional de personas beneficiarias víctimas y desplazados por la violencia política	Registro	1		Ing. Rubén Jaret Luque Coyla
	Registro regional de asociaciones y personas adultas mayores	Registro	1		
	Registro regional de asociaciones y personas con discapacidad	Registro	1		
	Inscripción y renovación de vigencia en el registro regional de defensorías del niño y del adolescente	Registro	1		
	Registro de beneficiarios en el sistema RUBEN	Registro	1		
	Registro regional de voluntariado	Registro	1		
Promover la implementación de políticas de igualdad de género	Aprobación del Plan Regional de Igualdad de Género y publicación de la Ordenanza Regional de aprobación	Publicación.	1		Personal CAS
	Reuniones del Consejo Regional de la Mujer (lineamientos, actualización del ROF)	Reunión	4		
	Seguimiento a la implementación de políticas del Plan Regional de Igualdad de Género	Informe	2		
Fortalecer la implementación del Programa Regional Contra la Violencia de la Mujer	Taller de capacitación	Taller	2		
	Validación del programa regional	Taller	3		
	Publicación de la ordenanza regional en el diario oficial El Peruano	Publicación	1		
	Campaña de sensibilización	Evento	2		
Formular el Programa Regional de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia	Reunión de trabajo	Reunión	2		
	Formulación del programa regional	Taller	3		
	Validación del programa regional	Informe	2		
	Ordenanza regional de aprobación publicado	Ordenanza Regional	1		
Conducir acciones del Programa Regional de Voluntariado	Ordenanza Regional que regule la política	Ordenanza	1		
	Formulación del programa regional	Informe	1		
	Actividades de labor social con integrantes del voluntariado	Informe	2		
	Actividad por el día internacional del voluntariado	Evento	1		
Promover el funcionamiento del Consejo Consultivo de Niños y Niñas y Adolescentes CCONNA	Creación del consejo consultivo	Resolución	1	Personal CAS y Abog. Roger Yony Huanca Parrillo	
	Renovación de la junta directiva	Reunión	1		
	Conferencia de prensa	Conferencia	1		
Impulsar la implementación del Consejo Regional de Juventudes – COREJU	Validación del Plan	Taller	2		
	Aprobación del Plan	Ordenanza	1		
	Implementación del Plan	Resolución	1		
	Reunión técnica con los miembros	Reunión	6		

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 S/.	RESPONSABLE
Implementar políticas en materia de educación, trabajo e inclusión social para la erradicación del trabajo infantil	Elaboración de directiva para inclusión educativa	Directiva	1		Lic. Lucio Julián López Umiña
	Elaboración de directiva para actividades culturales y deportivas	Directiva	1		
	Elaboración de directiva sobre cuotas de empleo en inserción al mercado	Directiva	1		
	Reformulación del Plan Regional de Erradicación del Trabajo Infantil	Plan	1		
Implementar el Plan Regional de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad 2014-2021	Aprobación y publicación del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad 2014-2021	Publicación	1		
Promover el funcionamiento de Consejo Regional de Trabajo, para población vulnerable	Reuniones de trabajo de personas con discapacidad	Reunión	6		
	Reunión del Consejo Regional de Trabajo	Reunión	6		
	Reunión de trabajo	Reunión	4		
	Informes semestrales de avance de metas físicas y financieras	Informe	2		
Promover la creación del Grupo de Trabajo de pueblos y comunidades indígenas	Creación del grupo de trabajo de pueblos y comunidades indígenas	Ordenanza	1		
	Formulación del plan de trabajo 2016	Plan	1		
	Reuniones técnicas de trabajo	Reunión	4		
Desarrollar acciones para la indemnización a favor de las personas víctimas de la violencia política	Revisión y validación de requisitos de expedientes de indemnización y pensión de sobrevivientes de viudez y orfandad	Informe	15		
	Reunión técnica de aprobación y ejecución del Plan Integral de Reparaciones	Reunión	4		
	Campaña de sensibilización y difusión de servicios de atención para víctimas de violencia y entrega de acreditaciones	Evento	1		
	Convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Convenio	2		
	Seguimiento, monitoreo y evaluación semestral	Informe	1		
	Formulación del Plan Regional de Participación Ciudadana	Plan	1		
Promover la participación ciudadana y actividades socioculturales	Reunión de la mesa de trabajo trata de personas y tráfico ilícito de migrantes	Reunión	4		
	Acciones administrativas del complejo deportivo Enrique Torres Belón	Informe	12		
	Elaboración del perfil técnico de festejos de la Virgen de la Candelaria 2016	Perfil	1		
	Informe semestral de avance de metas físicas y financieras	Informe	2		
					Lic. Eufrazio Flores Flores
					Ing. Juan José Aldazábal Soto

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA 2016	PIA 2016 SI.	RESPONSABLE
Elaborar documentos de gestión institucional de la Gerencia Regional de Desarrollo Social	Formulación del plan operativo 2016	Plan	1		Econ. Luis Carlos Santa María Jiménez
	Formulación del presupuesto institucional 2016	Presupuesto	2		
	Programación de productos y actividades	Cronograma	1		
	Desagregado de requerimiento de bienes y servicios	Informe	1		
	Evaluación semestral de avance de metas físicas financieras	Documento	2		
	Elaboración de memoria anual 2015	Memoria	1		
	Suscripción de convenios interinstitucionales	Convenio	4		
	Implementación de recomendaciones del Órgano de Control Institucional	Informe	2		



3.3. Proyectos de inversión pública incorporados en el PIA 2016
 CUADRO N° 11
 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA INCORPORADOS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2016

Resultado	N°	Código SNIP	Nombre del proyecto	Ámbito de intervención	Trimester de ejecución del proyecto (años)	Período de ejecución del proyecto (años)	Meta Física		Monto Total Inversión PIP actualizado (S/.)	Ejecutado al 31 de diciembre 2015 (S/.)	Total fuente de financiamiento PIA – 2016 (S/.)	Beneficiarios
							Componente / Unidad Medida	Cantidad				
Salud	1	129661	Ampliación y Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital de Apoyo San Martín de Porres de Macusani, Provincia de Carabaya – Puno	Carabaya	Set-2015	1 año	Plan contingencia	1	72,576,984	632,400	2,900,000	73,946
							Cerco perimétrico	1				
Salud	2	124959	Construcción del Hospital Materno Infantil del Cono Sur Juliaca	San Román	Dic-09	2 años	Equipamiento /	100	74,578,233	13,674,117	5,000,000	88,165
							Porcentaje	6,542				
Transporte	3	10312	Construcción y Mejoramiento de la Carretera Desvío Vilquechico – Cojata – Sina – Yanahuaya, Tramo III: Sina – Yanahuaya, (Sub Tramo II y III)	S. A. Putina Sandia Huancané	Dic-10	5 años	Longitud total Km.	162.40	90,732,076	61,953,115	12,000,000	83,549
							Sub Tramo 002 Km.	17.60				
Transporte	4	51611	Mejoramiento de la Carretera Azángaro – Saytocochoa - Sandia - San Juan del Oro, Tramo II Muñani -Saytocochoa, Sector II	Azángaro Sandia	Nov-08	4 años	Sub Tramo 003 Km.	15.36	184,137,788	97,676,320	13,910,683	118,834
							Longitud total Km.	56				
Transporte	5	186922	Mejoramiento de la Carretera Cayrahuri (Emp. PE 3 SH) - Orurillo de los Distritos de Asillo y Orurillo, Distrito de Orurillo - Melgar - Puno	Melgar Azángaro	Jul-12	2 años	Sector II Km.	15.30	22,418,725	20,761,377	58,399	10,457
							Km.	19.23				
Transporte	6	231410	Mejoramiento de la Carretera Desvío Desaguadero (Emp PE 36A) - Kelluyo - Pisacoma, Provincia de Chucuito – Puno, Tramo I	Chucuito	Oct-13	4 años	Tramo I Km.	18.97	63,316,415	545,276	5,000,000	50,029
							Km.	18.97				
Transporte	7	104300	Mejoramiento de la Carretera Desvío Caracara - Lampa - Cabanilla - Cabanillas, Tramo II Lampa – Cabanillas	Lampa San Román	Jul-12	2 años	Tramo II Km.	29.37	76,311,094	35,181,434	20,460,996	28,142
							Km.	29.37				
Transporte	8	186979	Mejoramiento de la Carretera Macusani - Abra Susuya, Distrito Macusani, Prov. Carabaya Puno	Carabaya	Nov-12	2 años	Km.	26.20	39,280,227	19,183,321	13,224,022	26,811
							Km.	26.20				
									76,654,100			

Plan Operativo Institucional 2016

Resultado	N°	Código SNIP	Nombre del proyecto	Ámbito de intervención	Primer devengado	Período de ejecución (años)	Meta Física		Monto Total Inversión PIP actualizado (S/.)	Ejecutado al 31 de diciembre 2015 (S/.)	Toda fuente de financiamiento PIA - 2016 (S/.)	Beneficiarios
							Componente / Unidad Medida	Cantidad				
Reducción de costo y tiempo y mejorar la seguridad vial en el sistema de transporte terrestre	9	95803	Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Circuito Turístico Lago Sagrado de los Incas - Distritos Capachica, Chucuito, Platería, Acora, Ilave; Tramo I Capachica - Liachón	Puno El Collao	Dic-10	4 años	Tramo I Km.	13.531	99,007,949	44,787,984	12,000,000	110,385
Agropecuaria											31,444,790	
Incremento de la producción y productividad agropecuaria	10	240622	Mejoramiento de la Cadena de Valor de la Fibra de Alpaca en la Región Puno	Huancané	Ago-15	7 años	Equipamiento	1	14,451,533	1,691,418	9,451,533	11,785
				Lampa			Asistencia técnica / Porcentaje	100				
				Carabaya								
Incremento de la producción y productividad agropecuaria	11	252481	Mejoramiento de la Capacidad Productiva de Carne, Lana y Leche en el Ganado Ovino de la Zona Sur Región Puno	El Collao	Dic-14	4 años	Instalación de módulos demostrativos / Módulos	859	5,852,253	2,199,521	3,496,415	3,360
				Yunguyo			Asistencia técnica / Módulos	7				
				Chucuito			Capacitación / Evento	586				
				Puno			Asistencia técnica / Módulos	2974				
Incremento de la producción y productividad agropecuaria	12	208134	Mejoramiento de la Productividad de Leche, Carne y Lana en el Ganado Ovino de la Zona Norte de la Región Puno	Lampa	Mar-13	3 años	Transferencia tecnológica / Evento	74	8,849,441	6,763,073	1,400,000	5,580
				Azángaro			Capacitación en valor agregado / Evento	747				
				Melgar								
				Huancané								
				S. A. Putina								
				San Román								
				Moho								

Plan Operativo Institucional 2016

Resultado	N°	Código SNIP	Nombre del proyecto	Ámbito de intervención	Primer devengado	Período de ejecución (años)	Meta Física		Monto Total Inversión PIP actualizado (S/.)	Ejecutado al 31 de diciembre 2015 (S/.)	Total fuente de financiamiento PIA - 2016 (S/.)	Beneficiarios
							Componente / Unidad Medida	Cantidad				
Incremento de la producción y productividad de la agropecuaria	13	245807	Mejoramiento de las Capacidades Productivas y Comerciales de Personas con Discapacidad mediante el Desarrollo de Crianzas Familiares en la Región Puno	Sandia	Ago-13	3 años	Participantes en capacitación	87,104	9,980,617	7,556,944	2,790,103	10,780
				Carabaya			Modulo	7,731				
				El Collao			Evento	210				
Incr...	14	6492	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Yocará, en la Localidad de Yocará, Distritos de Juliaca y Caracoto, Provincia de San Román, Región Puno	Moho	Nov-12	4 años	Canales y drenajes / Km	74	45,188,284	34,316,618	14,306,739	4,183
				S.A. Putina			Capacitación / Evento	19				
Especies icticas nativas conservadas y masticadas	15	276676	Instalación de Servicios de Asistencia Técnica en el Cultivo de Suche y Pejerrey a Pobladores Focalizados en la Región Puno	Yunguyo	May-14	02 años	Módulos demostrativos	29	5,396,735	2,132,266	3,000,000	894
				Carabaya			Módulos de infraestructura y laboratorio	2				
				Melgar			Asistencia técnica / Módulo	2,520				



Plan Operativo Institucional 2016

Resultado	N°	Código SNIP	Nombre del proyecto	Ámbito de intervención	Primer devengado	Período de ejecución (años)	Meta Física		Monto Total Inversión PIP actualizado	Ejecutado al 31 de diciembre 2015 (\$/.)	Total fuente de financiamiento PIA - 2016	Beneficiarios
							Componente / Unidad Medida	Cantidad				
Ambiente												
16	255616	Instalación y Recuperación de la Cobertura Forestal en el Anillo Circunlacustre del Altiplano de la Región Puno	San Román Puno Chucuito El Collao Huancané Moho Yunguyo	May-13	5 años	2,200	10,618,927	3,086,258.82	2,300,000	25,778		
Orden público y seguridad												
17	230178	Mejoramiento de los Servicios de Seguridad Ciudadana Rural en las Provincias de Mayor Incidencia de Inseguridad Social de la Región Puno	Sandia Carabaya El Collao, Melgar Puno Sandia Azángaro	Mar-13	4 años	269	5,195,765	3,554,904.86	1,300,000	175,654		
18	286798	Mejoramiento Muros de Contención y Canal Central de Evacuación de Aguas Pluviales de la Localidad de Cabana, Distrito de Cabana - San Román - Puno	San Román	-	1 año	660	1,168,905	0.00	1,168,905	1,560		
Cultura y deporte												
19	196531	Ampliación y Mejoramiento del Estadio Modelo de llave, Distrito de llave, Provincia de El Collao - puno	El Collao	Ago-13	3 años	7,140 6,888 353 2,959	13,799,017	12,089,319	1,000,000	13,109		
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia												
20		Estudios de Pre-inversión y PROCOMPITE							3,200,000			
Total											127,967,795	

IV. PRESUPUESTO

4.1. Estructura programática.

La Estructura funcional programática del Gobierno Regional, está enmarcado en los lineamientos que establece el Ministerio de Economía y Finanzas. Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados en favor de la población, está constituida por categorías presupuestarias como parte de la estructura programática y estas son las siguientes:

- **Programas presupuestales (PP)**, que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultado (PpR), está orientado a proveer productos para lograr los resultados y objetivos institucionales.
- **Acciones centrales**, constituidas por actividades que no resultan en productos, están orientadas a la gestión de recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, son acciones transversales que contribuyen al logro de los resultados.
- **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**, comprende las actividades que no resultan en la entrega de un producto, se considera también a los proyectos e intervenciones que aún no se han identificado como parte de un programa presupuestal.

4.2. Presupuesto Institucional de Apertura 2016 del Pliego

El Pliego 458 del Gobierno Regional Puno, para el año 2016 cuenta con Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de S/. 1 093 987 549.00, por toda fuente de financiamiento. De esta cifra a Recursos Ordinarios, corresponde el monto de S/. 1 052 133 662.00, que representa el 96,17% del total del Pliego, destinado a gastos de personal y obligaciones sociales, obligaciones previsionales, bienes y servicios, otros gastos y adquisición de activos no financieros de las unidades ejecutoras del Pliego; seguido de Recursos Determinados, con S/. 24 136 798.00, que significa el 2,21% del presupuesto del Pliego, orientado básicamente a la provisión de bienes y servicios, donaciones y transferencias, adquisición de activos no financieros y servicio de la deuda y; finalmente los Recursos Directamente Recaudados con S/. 17 717 089.00, que porcentualmente representa el 1,62 del presupuesto del Pliego, destinado a cubrir los gastos de personal y obligaciones sociales, bienes y servicios, otros gastos y adquisición de activos no financieros, que demanden las unidades ejecutoras.

**CUADRO N° 12
PLIEGO 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE
APERTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, 2016.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO 2016	
	MONTO (S/.)	PORCENTAJE
1 Recursos Ordinarios	1 052 133 662	96,17
2 Recursos Directamente Recaudados	17 717 089	1,62
3 Recursos Determinados	24 136 798	2,21
Total	1 093 987 549	100,00

Fuente. Sub Gerencia de Presupuesto. GRPPAT. GR PUNO.

Para formular, programar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la gestión del proceso presupuestario, el Gobierno Regional Puno, que constituye un pliego presupuestario, cuenta con 34 Unidades Ejecutoras, dentro de ellos la Sede del Gobierno Regional Puno.

CUADRO N° 13
UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL PUNO

N°	CODIGO	UNIDAD EJECUTORA	RESPONSABLE
01	001	Sede Central Puno	Gerente General Regional
02	002	Producción Puno	Director Regional de La Producción
03	003	Programa Regional de Riego y Drenaje	Director Ejecutivo PRORRIDRE
04	005	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino	Director Ejecutivo – Pradera
05	100	Agricultura Puno	Director Regional de Agricultura Puno
06	200	Transportes Puno	Director Regional de Transportes Puno
07	300	Educación Puno	Director Regional de Educación Puno
08	301	Educación San Román	Director de UGEL San Román
09	302	Educación Melgar	Director de UGEL Melgar
10	303	Educación Azángaro	Director de UGEL Azángaro
11	304	Educación Huancané	Director de UGEL Huancané
12	305	Educación Putina	Director de UGEL Putina
13	306	Educación Collao	Director de UGEL Collao
14	307	Educación Chucuito – Juli	Director de UGEL Chucuito – Juli
15	308	Educación Yunguyo	Director de UGEL Yunguyo
16	309	Educación Carabaya-Macusani	Director de UGEL Carabaya – Macusani
17	310	Educación Sandía	Director de UGEL Sandía
18	311	UGEL Puno	Director de UGEL Puno
19	312	Educación Lampa	Director de UGEL Lampa
20	313	Educación Moho	Director de UGEL Moho
21	314	Educación Crucero	Director de UGEL Crucero
22	400	Salud Puno	Director Regional de Salud Puno
23	401	Salud Melgar	Director REDESS Melgar
24	402	Salud Azángaro	Director REDESS Azángaro
25	403	Salud San Román	Director REDESS San Román
26	404	Salud Huancané	Director REDESS Huancané
27	405	Salud Puno	Director REDESS Puno
28	406	Salud Chucuito	Director REDESS Chucuito
29	407	Salud Yunguyo	Director REDESS Yunguyo
30	408	Salud Collao	Director REDESS Collao
31	409	Salud Macusani	Director REDESS Macusani
32	410	Salud Sandía	Director REDESS Sandía
33	411	Hospital Regional Manuel Núñez Butrón	Director de Hospital Manuel Núñez Butrón
34	412	Salud Lampa	Director REDESS Lampa

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto-GRPPAT- GR Puno.

4.3. Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2016 para gasto corriente de la Sede Regional

El Presupuesto Institucional de Apertura para gasto corriente del Año Fiscal 2016, de la Sede Central del Gobierno Regional Puno, asciende a la suma de dieciséis millones cuatrocientos sesenta y cuatro con 00/100 Soles (16,464,000), por toda fuente de financiamiento.

La fuente de financiamiento recursos ordinarios, representa el 77.2% del total del Presupuesto Institucional de Apertura de la Sede Regional, seguido de recursos determinados con 19.4% y recursos directamente recaudados, nada menos con 3.3%. Los recursos ordinarios, están asignadas al financiamiento de los gastos operativos de todas las unidades orgánicas de la sede regional, a excepción de la Dirección de Estudios de Pre Inversión, cuya fuente de financiamiento corresponde a recursos determinados y, los recursos directamente recaudados forman parte del financiamiento de la Oficina Regional de Administración.

CUADRO N° 14
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE FUNCIONAMIENTO 2016, POR
FUENTES DE FINANCIAMIENTO, SEGÚN UNIDADES ORGANICAS

N°	UNIDAD ORGANICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL (S/.)
		R.O.	R.D.	RDR	
1	Presidencia Regional	1,244,885			1,244,885
2	Consejo Regional	792,544			792,544
3	Gerencia General Regional	446,511			446,511
4	Procuraduría Público Regional	150,589			150,589
5	Oficina Regional de Control Institucional	295,351			295,351
6	Oficina de Imagen Institucional	435,623			435,623
7	Oficina Regional de Administración	2,583,718		551,403	3,135,121
8	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	348,059			348,059
9	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	2,822,988			2,822,988
10	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	442,439			442,439
11	Gerencia Regional de Desarrollo Social	550,539			550,539
12	Gerencia Regional de Infraestructura	1,970,004			1,970,004
13	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente	629,347			629,347
14	Dirección de Estudios de Pre Inversión		3,200,000		3,200,000
TOTAL		12,712,597	3,200,000	551,403	16,464,000
PORCENTAJE		77.2	19.4	3.3	100.0

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto – GRPPAT-GR PUNO. 2016

4.4. Presupuesto Institucional de Apertura para proyectos de inversión 2016

El Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2016, destinados a los proyectos de inversión, asciende a la suma de S/. 127,967,795, por toda fuente de financiamiento.

La mayor inversión concentra la función Transporte que cuenta con S/. 76,654,100.00, orientados a la ejecución de 7 proyectos de infraestructura vial, que absorbe el 59.9% del total de presupuesto de inversión; seguido del sector agropecuario, con S/. 31,444,790.00 (24.6%), destinados a 5 proyectos (4 productivos y 1 de infraestructura de riego) y, salud, con S/. 7 900 000.00 (6.2%); para el mejoramiento de la infraestructura de salud de 2 hospitales. En cambio, la función Cultura y Deporte, tiene la menor asignación presupuestal, con S/. 1,000,000.00, que porcentualmente significa el 0.8 del presupuesto total de inversión, monto que está destinado al mejoramiento del estadio Modelo de la ciudad de llave.

CUADRO N° 15
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA PROYECTOS, AÑO 2016

N°	Código SNIP	Nombre del proyecto	PIA – 2016 (s/.)	%
Salud			7,900,000	6.2
1	129661	Ampliación y mejoramiento de la capacidad resolutive del hospital de apoyo San Martín de Porres de Macusani, provincia de Carabaya – Puno	2,900,000	
2	124959	Construcción del hospital materno infantil del cono sur Juliaca	5,000,000	
Transporte			76,654,100	59.9
3	10312	Construcción y mejoramiento de la carretera desvío Vilquechico – Cojata – Sina - Yanahuaya, tramo III: Sina – Yanahuaya, (sub tramo II y III)	12,000,000	
4	51611	Mejoramiento de la carretera Azángaro - Saytococho - Sandia - San Juan del Oro, Tramo II Muñani -Saytococho , sector II	13,910,683	
5	186922	Mejoramiento de la carretera cayrahuiri (Emp. PE 3 SH) - Orurillo de los distritos de Asillo y Orurillo, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	58,399	
6	231410	Mejoramiento de la carretera desvío Desaguadero (Emp PE 36A) - Kelluyo - Pisacoma, provincia de Chucuito – Puno, tramo I	5,000,000	
7	104300	Mejoramiento de la carretera desvío Caracara - Lampa - Cabanilla - Cabanillas, tramo II Lampa – Cabanillas	20,460,996	
8	186979	Mejoramiento de la carretera Macusani - Abra Susuya, distrito Macusani, provincia Carabaya Puno	13,224,022	
9	95803	Mejoramiento de la infraestructura vial del circuito turístico Lago Sagrado de los Incas - distritos Capachica, Chucuito, Platería, Acora, llave; Tramo I Capachica –Llachón	12,000,000	
Agropecuaria			31,444,790	24.6
10	240622	Mejoramiento de la cadena de valor de la fibra de alpaca en la región Puno	9,451,533	
11	252481	Mejoramiento de la capacidad productiva de carne, lana y leche en el ganado ovino de la zona sur región Puno	3,496,415	
12	208134	Mejoramiento de la productividad de leche, carne y lana en el ganado ovino de la zona norte de la región Puno	1,400,000	
13	245807	Mejoramiento de las capacidades productivas y comerciales de personas con discapacidad mediante el desarrollo de crianzas familiares en la región Puno	2,790,103	
14	6492	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego Yocará, en la localidad de Yocará, distritos de Juliaca y Caracoto, provincia de San Román, región Puno	14,306,739	
Pesca			3,000,000	2.3
15	276676	Instalación de servicios de asistencia técnica en el cultivo de suche y pejerrey a pobladores focalizados en la región Puno	3,000,000	
Ambiente			2,300,000	1.8
16	255616	Instalación y recuperación de la cobertura forestal en el anillo circunlacustre del altiplano de la región Puno	2,300,000	
Orden público y seguridad			2,468,905	1.9
17	230178	Mejoramiento de los servicios de seguridad ciudadana rural en las provincias de mayor incidencia de inseguridad social de la región Puno	1,300,000	
18	286798	Mejoramiento muros de contención y canal central de evacuación de aguas pluviales de la localidad de Cabana, distrito de Cabana - San Román – Puno	1,168,905	
Cultura y deporte			1,000,000	0.8
19	196531	Ampliación y mejoramiento del estadio modelo de llave, distrito de llave, provincia de El Collao - puno	1,000,000	
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia			3,200,000	2.5
20		Estudios de pre-inversión	3,200,000	
Total			127,967,795	100



4.5. Programas presupuestales para el año fiscal 2016

El Pliego Presupuestario del Gobierno Regional Puno, en el presente año Fiscal, cuenta con 25 programas presupuestales, los cuales constituyen unidades de programación de acciones, para el cumplimiento de las funciones de la entidad a favor de la ciudadanía, orientados a lograr un resultado esperado para una población objetivo.

De acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura 2016, los programas presupuestales cuentan con asignación de S/. 792,971,869.00; de este monto el Programa: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular, absorbe el 67.1% del total de presupuesto destinados a programas presupuestales y el restante (32.9%), se encuentra distribuido en los 24 programas presupuestales; los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 16
PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, PIA 2016

N°	Programas Presupuestales	Año 2016 (S/.)	%
1	0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	532,196,286	67.11
2	0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	78,814,223	9.94
3	0001: Programa Articulado Nutricional	55,001,525	6.94
4	0002: Salud Materno Neonatal	42,018,465	5.30
5	0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario	14,488,210	1.83
6	0018: Enfermedades No Transmisibles	12,145,260	1.53
7	0016: TBC-VIH/SIDA	11,214,018	1.41
8	0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	8,629,203	1.09
9	0024: Prevención y Control del Cáncer	7,249,993	0.91
10	0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	5,843,868	0.74
11	0107: Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria	5,575,082	0.70
12	0095: Fortalecimiento de la Pesca Artesanal	3,000,000	0.38
13	0106: Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva	2,441,034	0.31
14	0035: Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica	2,300,000	0.29
15	0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	2,260,120	0.29
16	0131: Control y Prevención en Salud Mental	1,718,466	0.22
17	0072: Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS	1,672,000	0.21
18	0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	1,332,294	0.17
19	0030: Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana	1,300,000	0.16
20	0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado	1,209,680	0.15
21	0101: Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	1,000,000	0.13
22	0091: Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 Años a los Servicios Educativos Públicos de Educación Básica Regular	732,933	0.09
23	0051: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas	567,608	0.07
24	0074: Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas en el Perú	162,000	0.02
25	0130: Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre	99,601	0.01
	Total	792,971,869	100.00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF